

MEMORIA DE ACTIVIDADES

2021



**Instituto de Fomento, Empleo y Formación
Ayuntamiento de Cádiz**



Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LLuPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	1/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		




INDICE

RESUMEN EJECUTIVO

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
2. COMUNICACIÓN
3. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y OBSERVATORIO
4. EMPLEO Y AGENCIA DE COLOCACIÓN
5. FORMACIÓN
6. PROGRAMAS EUROPEOS
7. OTROS PROGRAMAS DE IFEF
8. TRABAJO CON AYUNTAMIENTO
9. PROGRAMAS EN COLABORACIÓN
10. TRABAJO EN RED
11. OTROS DATOS DE INTERÉS

GALERÍA DE IMÁGENES

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41	
Observaciones		Página	2/64	
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma			

RESUMEN EJECUTIVO

No quedará en el recuerdo el año 2021 como un año positivo, dado que ha vuelto a condicionar la vida de las personas y también de las Instituciones, por las consecuencias de la pandemia generada por el Covid-19. Cuando parecíamos dejar atrás una ola, otra que aparecía para lastrar las ganas de vivir con la ansiada normalidad a la que estábamos acostumbrados.

Ello ha supuesto el reto del servicio al ciudadano, que ha cambiado su manera de comportarse fruto de lo vivido y sufrido en pandemia. Lo que antes valía, quizás ya no tanto, o no del mismo modo. Y esta reflexión, en materia de formación y empleo no hace sino generar la necesidad de estar a la altura de las circunstancias para ser una herramienta de utilidad para toda persona que busca empleo o se forma para una mejora profesional.

Pero 2021 ha sido también el año del punto de inflexión, porque hemos ido recobrando nuestra forma de vivir y de actuar. Y en el IFEF, cambios en la dirección, para que como toda salida de una crisis seamos capaces de convertirla en oportunidad. En ese cambio de hábitos y en la manera propia de ser que tiene esta ciudad encaja la prioridad que se otorga a la economía social (así lo ha reconocido FEGADI con su premio institucional). Y encaja, porque así lo requería el momento, el esfuerzo en forma de ayudas a las empresas, para que fueran capaces de sostenerse en el mercado y de contratar a otros conciudadanos.

Se ha mirado hacia fuera para así ejecutar en 2022 programas formativos que hace años no se convocaban, concedidos por otras Instituciones. Se ha colaborado en red y se ha trabajado con otros socios, locales y europeos. E internamente, se ha pisado también el acelerador para poder cumplir con las obligaciones adquiridas en la EDUSI 2020, como proyecto transformador para unos barrios tradicionalmente desfavorecidos en la ciudad.

Seguimos creyendo en las personas, en el trabajar por los ciudadanos, en el tener unos fines sensibles que cumplir, que relacionados con el empleo afectan directamente a la vida de la gente, en ser eficientes para poner nuestro granito de arena para mejorar la vida de la gente, de la gente de nuestra ciudad.

Juan Carlos Paradas García
Vicepresidente de IFEF - Concejal de Fomento y
Empleo del Ayuntamiento de Cádiz

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	3/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El ejercicio 2021 ha sido un año de cambios institucionales en el IFEF. Tras la renuncia de la anterior Gerente, Dña. María Luisa Torres Martínez, se inició un proceso de selección para la elección de una nueva persona para ocupar el puesto de gerencia, que necesitara de dos convocatorias hasta el nombramiento de D. Juan Manuel Alcedo Fernández, que tuviera lugar por Resolución del Presidente del IFEF nº 2021/58 de fecha 22 de abril de 2021.

Un total de 17 candidaturas se presentaron a la segunda convocatoria de dicho proceso, que finalizara con el acuerdo del Consejo Rector de fecha 16 de abril a tales efectos. Conforme a los datos de su currículum, el nuevo Gerente es licenciado en Administración y Dirección de Empresas y cuenta con un máster en Contabilidad y Auditoría por la Universidad de Cádiz y otro en Gestión Internacional de Negocios y Economía Social, por la Universidad de Cádiz y la Universidad de Burdeos. Del mismo modo, ha ejercido como profesor de curso experto en Economía Circular y de MASTERUP (Máster Oficial en Creación de Empresas, nuevos negocios y proyectos innovadores) en la UCA. Asimismo, ha ejercido como Técnico de Verificación de Fondos Europeos.

Otro cambio destacado es el nombramiento de D. Guillermo Villanego Chaza como Secretario Delegado del IFEF, mediante Decreto de Alcaldía nº 2021/3052 de fecha 11 de mayo de 2021. Viene a sustituir en el cargo a Dña. Marta Spínola Amilibia, que fuera destituida de su responsabilidad mediante el citado Decreto.

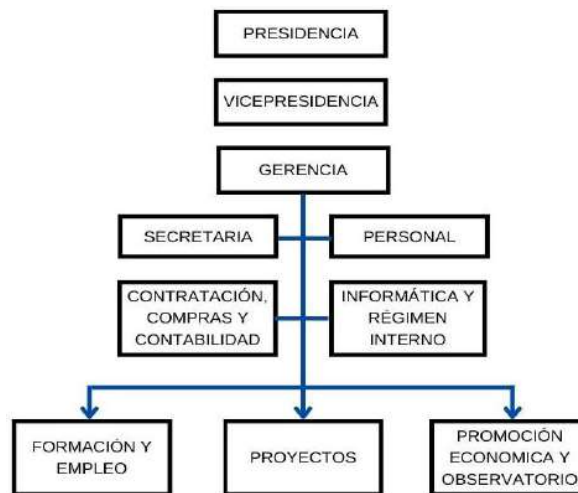
Consecuencia del cambio de persona en la Gerencia del Instituto, tuvo lugar también el nombramiento de Dña. Elvira Fuentes Martínez como tesorera del IFEF, mediante Decreto de Alcaldía nº 2021/3992 de fecha 22 de junio de 2021. Este cambio no ha llegado a hacerse efectivo durante el ejercicio 2021, por lo que los pagos del IFEF se han venido realizando mediante endosos al Ayuntamiento de Cádiz.

Durante el ejercicio 2021 se han celebrado 6 sesiones del Consejo Rector, cuatro con carácter ordinario y dos extraordinario, celebradas de manera telemática por las consecuencias de la pandemia generada por el COVID-19. Del mismo modo, se han aprobado 322 Resoluciones, de las que se ha dado debida cuenta en las sesiones de Consejo Rector.


Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	4/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



Para una mejor comprensión del contenido de la Memoria se muestra el organigrama del Instituto, que determina funcionalmente cada uno de los servicios y programas que se desarrollan. Se pueden comprobar las áreas principales que dan sentido al IFEF (Promoción Económica, Empleo y Formación, Proyectos) así como aquellas otras que sirven de apoyo (Secretaría, Personal, Contratación, Compras y Contabilidad e Informática y Régimen Interno). En relación a ejercicios anteriores, programas concretos como Cádiz Film Office, COSPRO, GreenTecLab o el Proyecto piloto “Oportunidades de economía social y empleo” que se realiza en colaboración con la Fundación La Caixa han pasado a depender directamente de la Gerencia, en lugar de depender del área de Formación y Empleo como había venido siendo hasta la fecha.



La estructura organizativa del IFEF se encuentra en revisión e incluso durante el ejercicio 2021 se ha solicitado opinión al personal en relación al modo organizativo en la búsqueda de la eficiencia, si bien toda decisión al respecto ha quedado pospuesta durante un tiempo dada la situación de incertidumbre en el ámbito laboral de todo el personal del Instituto.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41	
Observaciones		Página	5/64	
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma			

2. COMUNICACIÓN

Uno de los elementos esenciales con la entrada de la nueva dirección ha sido el hecho de comunicar a la ciudadanía principalmente, pero también al resto de delegaciones municipales e instituciones, la labor diaria que se desarrolla desde IFEF.

Se trata de poner en valor el trabajo diario y sus resultados, al objeto de ser transparentes en la gestión, de generar cercanía con los destinatarios de la información y de para dar a conocer de esta manera la labor diaria.

Para ello, se elaboró un plan de comunicación, consensuado y con el apoyo del Servicio de Prensa del Ayuntamiento de Cádiz, para el cumplimiento de los objetivos mencionados en el párrafo anterior. Dada la situación actual, se consideró que para que la información llegara a la ciudadanía sería necesario tener presencia en redes sociales, por lo que en el mes de julio se abrieron sendos perfiles del IFEF tanto en Twitter como en LinkedIn. Para ello, se generó un equipo de trabajo entre personal del IFEF que, con carácter voluntario, se implicara en el desarrollo de este proyecto, conscientes de la importancia de comunicar para dar visibilidad al trabajo realizado.

Ambos perfiles han servido para acercar las acciones de IFEF a un perfil institucional así como a la ciudadanía en general y empresas, que han podido tener información en tiempo real de los procesos de selección desarrollados en 2021, pero también de los programas formativos, avances en los procedimientos de las ayudas gestionadas para autónomos, pymes, entidades sociales y organizaciones sin ánimo de lucro, procedimientos de licitación, programas europeos y cualquier otro proyecto que desarrolla el Instituto.



Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	6/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



Se decidió en el mes de septiembre abrir un perfil en Twitter para la Agencia de Colocación Municipal, que sirviera para dar difusión a las ofertas de empleo que desde este servicio se gestionan. Se trata de una manera de ser recurso e instrumento de apoyo a la persona desempleada que busca empleo, así como se pretende llegar a las empresas que puedan ofrecer empleo en la ciudad y sus alrededores.



Se trata de ser muy activo en redes sociales para generar el interés e interacción de los usuarios de la misma. El perfil de Twitter del IFEF se ha determinado que solo siga a otros perfiles institucionales, mientras que el de la Agencia de Colocación Municipal puede enfocarse también a personas y empresas, dado que cuenta con un enfoque diferente, de interacción más directa con personas desempleadas o empresas con las que poder interaccionar en la búsqueda u ofertas de empleo.

Por otro lado, contacto fluido con el Servicio de Prensa del Ayuntamiento de Cádiz, que ha permitido la distribución de 32 notas de prensa y otras 3 fotos comentadas, que a su vez han sido publicadas en la web <https://transparencia.cadiz.es/>.

Del mismo modo, se han empleado jornadas informativas de carácter tradicional para acercar y estar disponible para con la ciudadanía. Así ha sido el caso, por ejemplo, para la presentación de las diferentes convocatorias de ayuda a empresas, autónomos entidades sociales y organizaciones sin ánimo de lucro que el IFEF ha gestionado durante 2021. En este sentido, se desarrollaron tres jornadas en horario de mañana (dos de ellas en el salón de actos del edificio IFEF) y otra más en el edificio Ma'arifa, a las que asistieron unas 60 personas; el refuerzo de estas jornadas vino dado por una rueda de prensa del Vicepresidente del IFEF tras la aprobación de estas convocatorias de ayudas por parte del Consejo Rector, en la que se entregara dossier a la prensa con toda la información detallada de las convocatorias. Del mismo modo, estas ayudas fueron también presentadas de manera colectiva en la Mesa de Comercio y Turismo que coordina la delegación municipal de Comercio y Turismo.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41	
Observaciones		Página	7/64	
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma			

3. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y OBSERVATORIO

El área de Promoción Económica del IFEF tiene como principal objetivo impulsar el fomento de la cultura emprendedora y el espíritu empresarial, promoviendo la creación y consolidación de empresas, proporcionando apoyo económico al inicio/consolidación empresarial, a la generación de empleo de calidad en el municipio, así como alojamiento empresarial.

Los servicios y programas de ayudas que se han prestado en el ejercicio 2021 han sido los siguientes:

3.1. AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA PARA AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD DE CÁDIZ AFECTADAS POR EL COVID-19 (Edición 2020)

La situación de la pandemia obliga al municipio a responder en apoyo de la actividad empresarial de la ciudad, de ahí que se genere una convocatoria de ayudas al efecto.

AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA PARA AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD DE CÁDIZ AFECTADAS POR EL COVID-19	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Concesión de ayudas al amparo de las "Bases reguladoras y convocatoria para la concesión de ayudas económicas de emergencia para Autónomos y Microempresas de la ciudad de Cádiz afectadas por el Covid-19", aprobadas por Resolución N.º 2020/41 del Alcalde del Ayuntamiento de Cádiz, de fecha 4 de junio de 2020, publicadas en el B.O.P. N.º: 113 de fecha 17 de junio de 2020. Subvención a fondo perdido por importe fijo de 1.000 € o 2.000 € en función de si disponían o no de trabajadores.
DESTINATARIOS	Autónomos y Microempresas (personas físicas o jurídicas cualesquiera que sea su forma jurídica) con un máximo de 5 trabajadores, con un local abierto al público y que hubiesen visto afectada su actividad económica a causa del cierre obligatorio impuesto por las medidas de contención adoptadas, en el ámbito de la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativas, actividades de hostelería y restauración, y otras adicionales, reguladas en el artículo 10 del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19
PERIODO DE EJECUCIÓN	Ejercicio 2020-2021 Dotación presupuestaria de la convocatoria: 200.000 €
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	LÍNEA 1: COMERCIO MINORISTA AFECTADO POR LA SUSPENSIÓN 1.1. Autónomos y Microempresas sin trabajadores 1.2. Autónomo y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores LÍNEA 2: HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN AFECTADO POR LA SUSPENSIÓN 2.1. Autónomos y Microempresas sin trabajadores 2.2. Autónomo y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores LÍNEA 3: RESTO DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS 3.1. Autónomos y Microempresas sin trabajadores 3.2. Autónomo y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores
DATOS RELEVANTES	Solicitudes presentadas: 507 Beneficiarios: 125 Importe asignado: 185.000 € (incorporación del remanente de 15.000 € a la convocatoria 202

Código Seguro De Verificación	xH+WjdHAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	8/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



Detalle de beneficiarios por líneas:

LINEA 1: COMERCIO MINORISTA		
OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	BENEFICIARIOS	IMPORTE
1.1 Autónomos y Microempresas sin trabajadores	29	29.000 €
1.2 Autónomos y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores	13	26.000 €
TOTALES	42	55.000 €

LINEA 2: HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN		
OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	BENEFICIARIOS	IMPORTE
1.1 Autónomos y Microempresas sin trabajadores	9	9.000 €
1.2 Autónomos y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores	26	52.000 €
TOTALES	35	61.000 €

LINEA 3: RESTO DE ACTIVIDADES		
OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	BENEFICIARIOS	IMPORTE
1.1 Autónomos y Microempresas sin trabajadores	27	27.000 €
1.2 Autónomos y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores	21	42.000 €
TOTALES	48	69.000 €

3.2. SUBVENCIONES EN APOYO A LA SITUACIÓN GENERADA POR EL COVID-19 EN AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD DE CÁDIZ (Edición 2021)

Dadas las sucesivas restricciones al ejercicio de la actividad empresarial como consecuencia de la pandemia y la repercusión negativa de las mismas en la economía de las empresas del municipio, se procedió en el ejercicio 2021 a la convocatoria de nuevas ayudas, para lo que se procedió a una revisión de las anteriores, que se aprobara por acuerdo del Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación en fecha 22 de julio de 2021, en el punto segundo del orden del día.

SUBVENCIONES EN APOYO A LA SITUACIÓN GENERADA POR EL COVID-19 EN AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Concesión de ayudas al amparo de las "Bases reguladoras para la concesión de subvenciones en apoyo a la situación generada por el Covid-19 en autónomos y microempresas de la ciudad de Cádiz", aprobadas por Consejo Rector del IFEF, de fecha 22 de julio de 2021, publicadas en el B.O.P. N.º: 152 de fecha 10 de agosto de 2021. Subvención a fondo perdido por importe fijo de 1.000 € o 2.000 € en función de si disponían o no de trabajadores.
DESTINATARIOS	Autónomos y Microempresas (personas físicas o jurídicas cualesquiera que sea su forma jurídica) con un máximo de 5 trabajadores, con un local abierto al público y que hubiesen visto afectada su actividad económica a causa del cierre obligatorio impuesto por las medidas de contención adoptadas, en el ámbito de la actividad comercial, equipamientos culturales, establecimientos y actividades recreativas, actividades de hostelería y restauración, y otras adicionales, reguladas en el artículo 10 del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19
PERIODO DE EJECUCIÓN	Ejercicio 2021 Dotación presupuestaria de la convocatoria: 390.000 €
COMENTARIOS E INCIDENCIAS	LÍNEA 1: COMERCIO MINORISTA AFECTADO POR LA SUSPENSIÓN 1.1. Autónomos y Microempresas sin trabajadores

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	9/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



DESTACABLES	<p>1.2. Autónomo y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores</p> <p>LÍNEA 2: HOSTELERÍA Y RESTAURACIÓN AFECTADO POR LA SUSPENSIÓN</p> <p>2.1. Autónomos y Microempresas sin trabajadores</p> <p>2.2. Autónomo y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores</p> <p>LÍNEA 3: RESTO DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS</p> <p>3.1. Autónomos y Microempresas sin trabajadores</p> <p>3.2. Autónomo y Microempresas con un máximo de 5 trabajadores</p>
DATOS RELEVANTES	<p>Solicitudes presentadas: 384. Pendiente de resolver.</p> <p>Principales modificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - se amplían las actividades de los beneficiarios que se consideran las actividades afectadas por la situación generada por el Covid-19 conforme al Acuerdo Andaluz de medidas extraordinarias en el marco de la reactivación económica y social suscrito por CCOO-A, UGT-A y la CEA y la Junta de Andalucía. - Se establece como requisito que han de cumplir los beneficiarios, que con fecha 01/01/2021 como fecha han de estar de alta para poder acogerse a la ayuda. - Simplificación documental del procedimiento.

3.3. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD EN LA CIUDAD DE CÁDIZ

Con el objeto de incentivar la contratación laboral como medida específica para la reactivación de la actividad económica tras las consecuencias provocadas por el COVID-19 en el mercado laboral gaditano, se elaboran las “Bases reguladoras y convocatoria del Programa para el Fomento de la Empleabilidad en la Ciudad de Cádiz”, que fueron aprobadas por acuerdo del Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación en fecha 22 de julio de 2021, en el punto tercero del orden del día.

PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD EN LA CIUDAD DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	<p>Concesión de ayudas para el fomento del empleo en la ciudad. Se establecen las siguientes líneas de ayuda</p> <p>LÍNEA 1: CONTRATACIÓN INDEFINIDA.- con el objetivo de fomentar el empleo estable con la creación de empleo indefinido, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, así como las transformaciones en indefinidos de contratos temporales. Importe ayuda: 7.500 €</p> <p>LÍNEA 2: BONO EMPLEO CÁDIZ.- con el objetivo de incentivar la creación de empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de personas desempleadas del municipio, a través de la formalización de nuevas contrataciones con una duración mínima de 12 meses. Importe ayuda: 4.500 €</p> <p>Para ambas líneas:</p> <p>En el supuesto de que el contrato sea a jornada parcial, la cuantía del incentivo se reducirá proporcionalmente en función de la duración de la jornada, no siendo incentivable una jornada parcial inferior al 50% de la jornada ordinaria establecida en convenio colectivo, o en su defecto, de la jornada máxima legal.</p> <p>Las cuantías anteriores se incrementarán en 500 euros si la persona contratada en el momento de la contratación se encuentra incluida en alguno de los siguientes colectivos:</p>

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsklLluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	10/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



	mujer, persona de 45 y más años de edad, persona desempleada de larga duración, persona con discapacidad reconocida igual o superior al 33%.
DESTINATARIOS	- Entidades de economía social: Sociedades Cooperativas, Sociedades Laborales, Empresas de inserción y Centros especiales de empleo de iniciativa social - Entidades privadas sin ánimo de lucro y federaciones de las mismas, así como la Cruz Roja, para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales. - Autónomos y Microempresas (personas físicas o jurídicas cualesquiera que sea su forma jurídica)
PERIODO DE EJECUCIÓN	Ejercicio 2021 Dotación presupuestaria de la convocatoria: 297.000 €, con el siguiente detalle: - Entidades de economía social: 47.000 € - Entidades privadas sin ánimo de lucro y federaciones de las mismas, así como la Cruz Roja: 100.000 € - Autónomos y Microempresas: 150.000 €
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Plazo de presentación de solicitudes desde el 10/08/2021 hasta el 31/12/2021, siempre que hubiera dotación presupuestaria. La concesión está limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes. Concurrencia no competitiva. Se resuelve siguiendo el orden correlativo de entrada en el Registro Electrónico Común, salvo aquellas que tengan que ser subsanadas, considerándose en el orden de prelación para su resolución la fecha en que las solicitudes hayan atendido al trámite de subsanación y aportado la documentación requerida en tiempo y forma, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases reguladoras.
DATOS RELEVANTES	Solicitudes presentadas: 98 (4 por entidades de economía social; 7 por entidades privadas sin ánimo de lucro y federaciones de las mismas, así como la Cruz Roja; y 87 por autónomos y microempresas) Datos a 31/12/2021: a) Tipo de beneficiarios entidades de economía social: - Expedientes revisados: 4 - Expedientes a los que se ha requerido subsanación: 4 b) Tipo de beneficiarios Entidades privadas sin ánimo de lucro y federaciones de las mismas, así como la Cruz Roja - Expedientes revisados: 4 - Expedientes a los que se ha requerido subsanación: 4 c) Tipo de beneficiarios autónomos y micropymes: - Expedientes revisados: 48 - Expedientes a los que se ha requerido subsanación: 45 - Resoluciones definitivas: 24 (9 de concesión y 15 de desestimación/desestimación) - Importe concedido: 63.187,50 €

3.4. AYUDAS REEMBOLSABLES A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL EN LA CIUDAD DE CÁDIZ

La actual situación de crisis económica generada por la pandemia del Covid-19, ha traído graves problemas de liquidez para el tejido empresarial gaditano, es por lo que se procedió en el ejercicio 2021 a una nueva convocatoria de ayudas reembolsables, para lo que se elaboran las “Bases reguladoras para la concesión de ayudas reembolsables a la creación y consolidación empresarial en la ciudad de Cádiz”, que fueron aprobadas por acuerdo del Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación en fecha 14 de junio de 2021, en el punto quinto del orden del día, modificado para corrección de errores en las sesión de

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	11/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



22 de julio de 2021, publicadas el 10 de agosto de 2021 en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz (B.O.P. núm 152).

AYUDAS REEMBOLSABLES A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL EN LA CIUDAD DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	<p>La finalidad de las ayudas es fortalecer el tejido productivo local financiando proyectos empresariales que se desarrollen en el municipio, favoreciendo la innovación, la competitividad empresarial y el mantenimiento del empleo. Se establecen dos líneas de ayudas:</p> <p>LÍNEA 1: CREACIÓN DE EMPRESAS.- Destinada a financiar los proyectos o iniciativas empresariales de autoempleo consistentes en la creación de una empresa e inicio de una actividad empresarial en la ciudad de Cádiz.</p> <p>LÍNEA 2: CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL.- Destinada a financiar los proyectos empresariales consistentes en la realización de actuaciones que permitan la mejora de la competitividad y la continuidad de empresas, a través de actuaciones de integración en redes de cooperación, apertura de nuevos mercados o internacionalización, incorporación de las Tics, la investigación, el desarrollo e innovación empresarial, la ampliación de capacidad, la diversificación de la producción/prestación de servicios, y/o la transformación fundamental en el proceso global de producción/prestación de servicios.</p> <p>Las condiciones aplicables a las ayudas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de interés: 0%. - Periodo de carencia: 6 meses, a computar desde la fecha del pago de la ayuda. - Vencimiento: máximo 24 meses excluido el periodo de carencia, a fijar individualmente en cada resolución de concesión en función del proyecto solicitado. - Cuotas de amortización: Comenzarán a pagarse en todo caso a los 6 meses desde el cobro de la ayuda, finalizado el plazo de carencia, en cuotas idénticas durante los meses que se establezcan individualmente en cada resolución de concesión en función del proyecto solicitado.
DESTINATARIOS	Emprendedores y personas físicas o jurídicas que cumplan la condición de microempresa.
PERIODO DE EJECUCIÓN	<p>Ejercicio 2021</p> <p>Dotación presupuestaria de la convocatoria: 120.000 €, con el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Línea 1: 48.000 € - Línea 2: 72.000 €
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>De la revisión de las convocatorias anteriores se destacan los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eliminación del requisito de aportación mínima del beneficiario del 10% de la inversión, libre de toda ayuda, por lo que el importe de la ayuda podría alcanzar hasta el 100% del proyecto aprobado subvencionable, con un importe máximo de 10.000 euros. - Introducción de nuevos conceptos subvencionables, como los derechos de traspaso, gastos de asesoría jurídica o financiera, gastos notariales y registrales y gastos periciales para la preparación o ejecución de la actividad (Línea 1) y los gastos de suministros (agua y electricidad), comunicaciones (telefonía, conexión a Internet) directamente vinculados al desarrollo de la actividad y el arrendamiento de local afecto a la actividad (Línea 2). Para ambas líneas es susceptible de ayuda la adquisición de vehículos destinados a uso comercial o para transporte de mercancías. - Incremento del porcentaje mínimo de ayuda que puede obtener un beneficiario al 75%. - Simplificación documental del procedimiento. Además, se reclasifican los criterios de valoración introduciendo para cada uno de ellos explicación detallada de su puntuación, documentación justificativa y el momento en el que ha de presentarse.
DATOS RELEVANTES	<p>Solicitudes presentadas: 7 (2 solicitudes para la Línea 1 y 5 solicitudes para la Línea 2)</p> <p>A fecha 31/12/2021 la situación del procedimiento de la convocatoria es la subsanación conjunta de las solicitudes presentadas, diligencia publicada con fecha 22/12/2021.</p>

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	12/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



Del mismo modo, en relación a convocatorias anteriores de AYUDAS REEMBOLSABLES, a lo largo de 2021 se ha tramitado el cobro de cuotas de amortización de los expedientes aprobados en convocatorias anteriores así como se han gestionado los expedientes abiertos de estas convocatorias realizadas en los ejercicios anteriores.

3.5. SUBVENCIÓN DIRECTA PROYECTO #CADIZSOCIAL:

Con fecha 09/07/2021, la Universidad de Cádiz presenta por registro solicitud para el desarrollo del proyecto #CÁDIZSOCIAL, en la línea de los fines coincidentes de la Cátedra de Emprendedores con el Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz.

En fecha 01/12/2021 fue dictada Resolución N.º 2021/254 por la que se aprueba la concesión de una subvención por un importe de 50.000,00 €, a la UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, al amparo de lo dispuesto en el artículo 22.2.c de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; y el 27 de diciembre de 2021 se suscribe convenio entre el IFEF y la UCA para la regulación de la citada subvención, quedando establecidas en el mismo las condiciones y compromisos asumidos por las partes.

SUBVENCIONES EN APOYO A LA SITUACIÓN GENERADA POR EL COVID-19 EN AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Desarrollo del proyecto #CÁDIZSOCIAL, con el que se pretende fundamentalmente fomentar la capacidad de generar actividad económica de carácter social en la ciudad de Cádiz, como alternativa, para resolver los retos actuales en materia económica y de empleo
DESTINATARIOS	Población y entidades de la ciudad de Cádiz
PERIODO DE EJECUCIÓN	01/09/2021 - 30/06/2022
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>El objeto de la subvención es la realización de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evento #CádizSocial 2021.- organización de un evento en emprendimiento social que se posicione como referente en la provincia de Cádiz. 2. Jornada de financiación ética.- organización de una jornada centrada en las finanzas éticas y solidarias como aquellas que hacen compatible la rentabilidad económica y financiera con la consecución de objetivos sociales y ambientales. 3. Programa de intraemprendimiento en entidades sociales.- consistente en un programa de asesoramiento y consultoría a entidades sociales con el objetivo de que desarrollen un proyecto intraempresarial que redunden positivamente en el crecimiento de la propia entidad a través de la mejora de su calidad y de su capacidad innovadora y, con ello, su aportación al desarrollo territorial de la provincia de Cádiz. Para dotar de mayor capacidad y recursos a las entidades sociales participantes, se propone incorporar, en prácticas, a dos estudiantes universitarios/as (a cada una de ellas) de manera que aporten sus conocimientos, ideas frescas, e ilusión, con el fin de liderar el análisis y puesta en marcha del proyecto intraempresarial. 4. Programa de asesoramiento a nuevas iniciativas sociales.- pretende contribuir a la puesta en marcha de nuevas iniciativas sociales, que pueden ser alojadas en los espacios de apoyo al emprendimiento tanto del ecosistema emprendedor de la ciudad de Cádiz, como los propios espacios de emprendimiento de la Universidad de Cádiz en el Edificio de Transferencia Empresarial El Olivillo.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	13/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



DATOS RELEVANTES	Con fecha 27 de diciembre de 2021, se registra solicitud de la entidad beneficiaria del abono del 100% de la subvención aprobada en concepto de anticipo, la cual pasa a tramitación en el ejercicio 2022.
-------------------------	--

3.6.- SERVICIO DE ALOJAMIENTO EMPRESARIAL EN LOS CENTROS DE EMPRESAS MUNICIPALES

El IFEF gestiona el Centro de Empresas de Servicios “Cuesta de las Calesas”, poniendo a disposición de emprendedores y empresarios de la ciudad un espacio físico para el desarrollo de su actividad empresarial y fijar su sede social, ofreciéndolos en condiciones económicas ventajosas, para con esta medida incentivar el autoempleo y facilitar la consolidación empresarial.


SUBVENCIONES EN APOYO A LA SITUACIÓN GENERADA POR EL COVID-19 EN AUTÓNOMOS Y MICROEMPRESAS DE LA CIUDAD DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Puesta a disposición de oficinas para el desarrollo de la actividad empresarial y sede social en la ciudad de Cádiz
DESTINATARIOS	Emprendedores y empresas de la ciudad de Cádiz
PERIODO DE EJECUCIÓN	Ejercicio 2021
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<ul style="list-style-type: none"> - El horario del centro de empresas, tras la finalización del Estado de Alarma y distintas medidas de contención ante el COVID-19, se ha mantenido reducido a media jornada de 8:00h a 14:00h a lo largo del ejercicio 2021. Ello supone un importante impedimento para facilitar el acceso a las oficinas. - Se hace necesaria una revisión de las Normas de uso y funcionamiento vigentes con el fin de lograr la ocupación efectiva de los espacios disponibles. - Se ha trabajado en hacer competitivos los módulos disponibles, con la instalación de wifi y ampliación de horarios de acuerdo a las necesidades de las empresas. - En el mes de septiembre se ofreció este espacio en reuniones individuales a los emprendedores alojados en el edificio Casino, que fue rechazada en todos los casos.
DATOS RELEVANTES	Módulos arrendados enero 2021: 3 Nuevos Contratos Firmados en 2021:1 Tramitación de expedientes de prórrogas de contrato: 0 Tramitación de expedientes de rescisión/Finalización de contrato: 3 Tramitación de devoluciones/compensaciones de fianzas: 3 Módulos arrendados diciembre 2021: 1

3.7.- OBSERVATORIO DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

El Observatorio tiene por objetivo servir de herramienta para el diseño y adecuación de las estrategias a adoptar en relación con las políticas de desarrollo local del municipio.

A lo largo del ejercicio 2021 se han realizado las siguientes actuaciones:

- Recogida y tabulación de datos de las distintas fuentes estadísticas sobre el mercado de trabajo, la población, la actividad económica etc. (Servicio Público de Empleo Estatal, Seguridad Social, IEA, Padrón Municipal, etc...)
- Elaboración mensual de informes relativos al mercado de trabajo: Análisis y perfil del Paro Registrado. Encuesta Población Activa.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41	
Observaciones		Página	14/64	
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma			

4. AGENCIA MUNICIPAL DE COLOCACIÓN AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ - IFEF

Las tareas relacionadas con el empleo en el IFEF se desarrollan a través de la Agencia Municipal de Colocación Ayuntamiento de Cádiz - IFEF, Agencia de Colocación número 0100000110, con domicilio en Calle Santa Elena s/n. Funcionalmente, esta Agencia depende del Área de Formación y Empleo del Instituto y sus funciones de atención a las personas desempleadas de la ciudad se concretan en los apartados de Información, Orientación e Intermediación Laboral.

Del mismo modo, desde la Agencia se gestionan los siguientes recursos de interés para el público objetivo que constituyen las personas desempleadas, y que son: servicio de información, tabloneros físicos, tablón virtual y Punto de Huella Digital del Servicio Andaluz de Empleo.

4.1.- SERVICIO DE INFORMACIÓN

Este servicio tiene por objetivo facilitar el acceso y aprovechamiento de los recursos existentes en materia de formación y/o empleo a las personas desempleadas de la ciudad, para el logro de la inserción laboral y la mejora profesional del usuario/a, a través de la información y orientación personalizada, al mismo tiempo que se gestionan otros elementos con el mismo fin, como son los tabloneros físicos, tablón virtual través de la web (http://www.ifef.es/tv_v2/sie.php), el Punto de Empleo para la huella digital en convenio con el Servicio Andaluz de Empleo (renovado con fecha 29 de junio de 2021) y servicio de emisión de certificados digitales y vida laboral.

En este sentido, se contabilizan los siguientes indicadores en el ejercicio 2021:

Nº DE ATENCIONES SERVICIO INFORMACIÓN	2.207
Nº DE ATENCIONES AL PUNTO DE EMPLEO HUELLA DIGITAL DEL SAE	No activado por Covid
Nº DE VISITAS AL TABLÓN VIRTUAL	88.771
Nº DE OFERTAS/ANUNCIOS PUBLICADAS A TRAVÉS DE INTERNET (TABLÓN VIRTUAL)	1.561
MISIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES Y VIDA LABORAL	No activado por Covid

Parece interesante el desglose por géneros de las atenciones realizadas, para lo que se indica que se han atendido a 990 hombres y a 1.217 mujeres, para un total de 2.207 personas.

En cuanto al contenido del tablón virtual, para lo cual se llevan a cabo labores de búsqueda para la actualización de la información laboral, ofertas laborales y formativas, becas, voluntariado y prácticas, tanto

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	15/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



del ámbito público como del privado, así como noticias que puedan ser de interés para los/as usuarios/as que busquen empleo, el resultado de las publicaciones es el siguiente:

CONCEPTO	Nº PUBLICACIONES
<i>Ofertas de empleo público</i>	772
<i>Ofertas de empleo privado</i>	789
<i>Ofertas de formación</i>	133
<i>Ofertas de becas</i>	26

Como se ha indicado en la tabla resumen de indicadores, siguiendo las instrucciones del Servicio de Empleo Andaluz, el Punto de Empleo para la huella digital ha permanecido cerrado durante el año 2021. La renovación de la demanda de empleo de los usuarios/as ha sido automática a lo largo del año 2021.


4. 2.- PARTICIPACIÓN DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL

En el mes de marzo la Agencia de Colocación Municipal junto con la empresa Dealz organizó un proceso de selección para la apertura prevista de nueva tienda de esta cadena de supermercados en la localidad de San Fernando. El proceso de selección grupal tuvo lugar en el salón de actos del Instituto de Fomento, Empleo y Formación.

Concretamente, se publicaron dos ofertas una de cajero/a/reponedor/ra y otra de supervisor/ra de supermercado, con los siguientes datos:

	N.º INSCRIPCIONES	Nº PRESELECCIONADOS	Nº ASISTENTES ENTREVISTA	Nº CONTRATACIONES
Cajero/a/ reponedor/ra	511	87	23	10
Supervisor/ra de supermercado	202	19	19	1

Igualmente, la Agencia de Colocación Municipal ha colaborado con algunas películas que han solicitado personal para el desarrollo de los trabajos necesarios para el desarrollo del rodaje en la ciudad de Cádiz. Concretamente, se ha colaborado con 4 productoras que lo que ha supuesto una treintena de contrataciones, con el siguiente nivel de detalle:

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LLuPY//BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41	
Observaciones		Página	16/64	
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma			

DETALLE PUESTO	Nº CONTRATACIONES
Planchador profesional	2
Actores/actrices y modelos	20
Peón de limpieza	6
Ayudante de cámara y de vestuario	2
TOTAL	30

Por último, es necesario señalar que diferentes empresas y entidades han solicitado realizar entrevistas previas antes de pasar a la entrevista final de selección de la empresa, como garantía de haber pasado primero por un primer filtro de selección.


PROCESOS REALIZADOS	Nº CONTRATACIONES
20	76

4. 3.- INTERMEDIACIÓN LABORAL

La Agencia de Colocación municipal ha facilitado durante 2021 el contacto entre las personas demandantes de empleo y empleadores con el objetivo de satisfacer las necesidades e intereses de ambos. Se les ha ofrecido la oportunidad a las personas demandantes de incorporarse al mercado laboral, del mismo modo que a las empresas se le ha proporcionado un recurso para la búsqueda de candidatos, facilitando de esta manera sus procesos de selección.

Los/as demandantes de empleo se han registrado en la Agencia de manera telemática o bien han acudido personalmente a la oficina. Por su parte, las empresas y entidades se han registrado también de manera telemática, personalmente en la oficina o a través del teléfono.

A los/as usuarios/as que lo han solicitado se les ha prestado atención personalizada para su inscripción. De esta manera se facilita el acceso a la plataforma a aquellas personas que no tienen conocimientos ni medios para registrarse correctamente en la Agencia de Colocación municipal, validándose los documentos necesarios para participar en los procesos de selección. Por su parte, a las las empresas se les ha atendido tanto personalmente, como por vía telefónica debido a la situación de pandemia generada por el COVID-19 e incluso en determinadas ocasiones el personal de la Agencia se ha desplazado a sus instalaciones para ofrecer el servicio de intermediación.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41	
Observaciones		Página	17/64	
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma			

Asimismo desde la Administración de la Agencia Municipal de Colocación se han realizado las siguientes tareas:

Gestión de la AC a través del software para la gestión e intermediación laboral
Volcado de datos e información aportada por el usuario/a una vez validada
Revisión y tratamiento de los datos de usuarios/as y de empresas en la plataforma
Sondeo de ofertas de empleo y de solicitantes inscritos
Correos y alertas
Noticias y eventos
Agenda
Incidencias y mantenimiento de la plataforma

Coordinación con el sistema de información de Servicio Andaluz de Empleo a través de la plataforma de información de la actividad de la Agencia
Informes mensuales y memoria anual de la actividad de la Agencia de Colocación municipal: indicadores de eficacia y de resultados.
Realización de informes estadísticos: atenciones, nuevos registros, inserciones, ofertas enviadas, ofertas cubiertas, total contratos

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2021 se registran los siguientes indicadores:

INTERMEDIACIÓN LABORAL			
SOLICITANTES		EMPRESAS	
INSCRITOS/AS	2.356	CONTACTADAS	555
VALIDADOS/AS	406	GESTIONADAS	1642
CITAS INDIVIDUALES ORIENTACIÓN/INSCRIPCIÓN	289	Nº OFERTAS REGISTRADAS	206
		Nº DE PUESTOS GESTIONADOS	795
CANDIDATOS/AS INSCRITOS/AS EN OFERTAS DE AC		3.588	
CANDIDATOS/AS PRESELECCIONADOS/AS POR LA AGENCIA DE COLOCACIÓN		1.155	

4. 4.- OFERTA PUBLICADAS EN LA AGENCIA EN 2021:

TOTAL EMPRESAS	TOTAL OFERTAS	TOTAL VACANTES
95	206	795

4.5. PARTICIPACIÓN DE LA AGENCIA EN FERIAS DE EMPLEO EN 2021

FERIA DE EMPLEO VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ DEL 5 AL 7 DE MAYO DE 2021

La Agencia participó los días 5, 6 y 7 de mayo de 2021 en la Feria de Empleo Virtual UCA 2021 que organizó el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la Universidad de Cádiz. Dicha Feria supuso el punto de encuentro con los estudiantes y egresados universitarios interesados en conocer las expectativas que ofrecía el mercado

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	18/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



laboral e incorporarse al mismo y donde las empresas pudieron cubrir sus perfiles profesionales para futuras incorporaciones.

Su objetivo es apoyar la incorporación del alumnado y titulados universitarios al mundo profesional, dando asesoramiento en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada. Se trata de un evento de carácter gratuito para el alumnado y egresados UCA, previa inscripción.

La Agencia de Colocación municipal estuvo presente en la feria esos días, por lo que las personas interesadas pudieron visitar el stand, inscribirse en la misma, registrarse en aquellas ofertas de empleo que estaban publicadas en ese momento y conectarse en directo a través del chat.

III FERIA DE EMPLEO VIRTUAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CÁDIZ EL 26 DE MAYO DE 2021

Esta Feria, que fue organizada por la Cámara de Comercio de Cádiz el 26 de mayo en formato telemático, tuvo como objetivo crear un punto de encuentro entre empresas interesadas en conocer personas cualificadas para sus procesos de selección, y jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil interesados/as en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo.

Se enmarca dentro del Programa Integral de Cualificación y Empleo (Programa PICE) y está cofinanciada por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil en el Marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 y las Cámaras de Comercio.

La feria contó con la presencia de 30 empresas locales y nacionales, entre ellas de servicios empresariales, ingenierías, atención al público o de reclutamiento de personal.

La Agencia presentó su stand con las ofertas que en ese momento tenía publicadas permitiendo así a los participantes la presentación de sus candidaturas.

II FERIA DE EMPLEO VIRTUAL INTERACTIVA CREamos oportunidades #Cádiz

El pasado 17 de junio de 2021 se celebró dicha feria organizada por Cruz Roja Española. El objetivo de esta Feria Virtual de Empleo es ser punto de encuentro y networking entre empresas y personas desempleadas participantes del Plan de Empleo de Cruz Roja.

La Feria contó con una sala de exposiciones con stand de empresas y entidades, (CLECE, ADECCO, RANDSTAD, FUNDACION MADARIAGA, SAE, EULEN, FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION, CARREFOUR, CONSTRUCCIONES FELIPE CASTELLANOS, ILUNIONS HOTEL, CRUZ ROJA). Se impartieron talleres dirigidos a empresas y a personas desempleadas y contó con la ponencia de Luis Gutiérrez Rojas "COMO SER OPTIMISTAS EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE".

La Agencia presentó sus servicios de empleo a través de una presentación virtual a la que asistieron los participantes en dicho encuentro interesados en recibir información. El stand contó con 27 ofertas de empleo a la que se inscribieron 94 personas y en el que se recibieron 118 visitas.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	19/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



TALLER IMPARTIDO POR LA AGENCIA DE COLOCACIÓN A LOS PARTICIPANTES DE LA LANZADERA DE EMPLEO "SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN LABORAL"

Los días 22 y 23 de noviembre se impartió un taller a los/as participantes de la Lanzadera Conecta Empleo de #Cádiz que se ha desarrollado en las instalaciones de la Agencia de Colocación municipal para darles a conocer los servicios que se ofrecen.

JORNADAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO EN LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA DEL PROYECTO Green TecLab

La Agencia participó de esta Jornada con el objeto de conocer las empresas relacionadas con este sector y para dar a conocer sus servicios. Se desarrolló durante los días 14 y 15 de octubre en la Casa de Iberoamérica y fue organizada por el Programa de fomento del emprendimiento verde y azul "GreenTecLab" que gestiona IFEF.

JORNADAS DE PRESENTACIÓN A COLEGIOS PROFESIONALES

La Agencia informó de los servicios que ofrece a las empresas para la intermediación laboral en el marco de una serie de encuentros que organizara IFEF con el Colegio de Economistas de Cádiz y con el Colegio de Graduados Sociales de Cádiz y Ceuta. Ambas jornadas se desarrollaron en el salón de actos del edificio IFEF en el mes de septiembre.

JORNADAS SOBRE OPORTUNIDADES LABORALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

En el mes de diciembre tuvo lugar en el IFEF una Jornada denominada "Oportunidades Laborales en el Sector de la Construcción", organizada conjuntamente por IFEF, Federación Andaluza de Empresas de la Construcción (FAEC) y la Fundación Laboral de la Construcción.

En un primer bloque trasladó FAEC un diagnóstico de la situación actual y las dificultades con las que cuentan las empresas para encontrar o reemplazar mano de obra cualificada, para seguidamente pasar a abordar con la FLC las oportunidades para los trabajadores. Por su parte, el IFEF resumió su experiencia de la Agencia Municipal de Colocación de Cádiz y ofreció sus servicios para la intermediación laboral.

En un segundo bloque se describirán las experiencias de éxito de centros de formación profesional y de posgrado así como del Servicio de Prevención Mancomunado de la Construcción en Andalucía (SPM).

Por último, tres innovadoras empresas del sector contaron a la audiencia sus necesidades y demanda de profesionales, especialmente en el campo de la industrialización.

4.6.- DIFUSIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DE ENTIDADES DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE COLOCACIÓN MUNICIPAL

Por último, indicar que desde la Agencia de Colocación Municipal se ha colaborado con las entidades y otras asociaciones de la ciudad en la difusión de acciones y programas formativos de interés especialmente para las personas desempleadas. Para ello, se ha empleado el servicio de información así como los recursos que ofrecen tanto la web de la Agencia (<https://agenciacolocacioncadiz.ifef.es/>), el tablón virtual y las redes sociales, tanto de la propia Agencia como de IFEF.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	20/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



Ejemplos de programas a los que se ha dado difusión a través de estos medios son los siguientes:

- PRE-ACELERACIÓN Proyecto Sostentic Programa Emplea Verde 2020.- Proyecto dirigido a capacitar en sostenibilidad a emprendedores TIC de Andalucía y Canarias impulsando la creación de empresas, que fomentando la economía verde en los sectores agrario, pesquero, turístico e industrial mejorando su eficiencia en el consumo de recursos.

- ACTUACIONES FORMATIVAS EN PREVENCIÓN DE CONTAGIOS DEL COVID-19.- módulo en el que se trató los procedimientos para la prevención de contagios del COVID-19 teniendo en cuenta protocolos comunes, así como aspectos más detallados en otras actividades profesionales. Dichos protocolos de actuación teniendo en cuenta siempre las instrucciones vigentes dadas por el Ministerio de Sanidad.

- IMPULSA MUJERES.- Organizado por la Fundación MásHumano en colaboración con Endesa. Curso formativo, totalmente gratuito con el que, a través de la formación online y el coaching grupal les ayudó a mejorar sus capacidades de empleabilidad.

- PROGRAMA LANZADERAS CONECTA EMPLEO.- se han difundido las acciones que llevan a cabo La Fundación Santa María la Real y Fundación Telefónica, que cuentan con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, a través del programa operativo POISES. Tanto el programa gratuito de orientación laboral para ayudar y guiar a personas en situación de desempleo a reactivar su búsqueda de trabajo con nuevas técnicas y herramientas, reforzando las competencias transversales y digitales, como dos actividades complementarias:

- "Satélites de Empleo", dirigido a personas en desempleo. Dos bloques de talleres de corta duración, con consejos muy prácticos de orientación laboral y búsqueda de empleo.

- "Alfabetización Digital", dirigido a personas en desempleo. Sesiones de corta duración, para mejorar las habilidades básicas para la búsqueda de empleo.


- PROGRAMA FORMATIVO EN MODALIDAD DE TELEFORMACIÓN DIRIGIDO A PROFESIONALES DEL COMERCIO LOCAL DE LA CIUDAD DE CÁDIZ. Gestionado por el IFEF en colaboración con la Delegación de Comercio y Artesanía, se puso en marcha el programa formativo en modalidad de teleformación que se impartió a través de la plataforma de teleformación www.campusifef.es. Esta formación constó de 6 cursos, con una duración de 15 horas cada uno de ellos y con la participación de 30 alumnos por curso.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	21/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



- PROGRAMA FORMATIVO EN COMPETENCIAS-MODALIDAD TELEFORMACIÓN.- cuyo objetivo fue reforzar la empleabilidad y el mantenimiento del empleo de personas desempleadas en el municipio y/o que se encontraran en situación de mejora profesional, a través de la adquisición de las estrategias y competencias necesarias que les dote de herramientas innovadoras que les permitan su incorporación al mercado laboral, así como la permanencia y la promoción dentro del mismo.

- CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN WEBINARIOS DEL PROGRAMA FORMATIVO EN COMPETENCIAS EN MODALIDAD DE TELEFORMACIÓN.- organizado por IFEF, el objetivo es reforzar la empleabilidad y mantenimiento del empleo de personas desempleadas en el municipio y/o que se encuentren en situación de mejora profesional, a través de la adquisición de las estrategias y competencias necesarias que les dote de herramientas innovadoras que les permitan su incorporación al mercado laboral, así como la permanencia y la promoción dentro del mismo.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41	
Observaciones		Página	22/64	
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma			

5. FORMACIÓN

5.1.- ACTUACIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN

5.1.1. Acreditación e Inscripción de Centros Formativos:

Durante el ejercicio 2021, con el objeto de asegurar que los distintos centros de Formación del IFEF puedan acceder a las futuras convocatorias que desde la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía se realicen para la concesión de subvenciones públicas, bien en materia de Formación Profesional para el Empleo o bien en otro tipo de convocatorias como el Programa de Empleo y Formación, se ha continuado realizando actuaciones de adecuación de instalaciones y equipamientos:

- *Procedimiento de Implantación y Acreditación del Sistema de Gestión de Calidad según la norma UNE EN ISO 9001:2015 del Área de Formación y la Agencia Municipal de Colocación Ayuntamiento de Cádiz - IFEF.* Este procedimiento se inicia conforme a la Orden TMS/369/2019, de 28 de marzo, en los artículos 19.1.f) y 20.2.g) respecto a la acreditación en la modalidad presencial, las entidades y centros de formación han de disponer para su acreditación de un Proyecto Formativo de acuerdo a las especificaciones contenidas en el anexo VI de la citada Orden, que ha de incluir, entre otros aspectos, certificación en vigor del sistema de gestión de calidad implantado por la entidad o centro, y que establecía un periodo de adecuación de lo dispuesto en la misma, por lo que los centros y entidades de formación ya acreditados en el Registro Andaluz de Entidades y Centros de formación disponen de un plazo de veinticuatro meses a contar desde la entrada en vigor de la Orden TMS/369/2019, es decir, hasta el 2 de abril de 2021, para adecuarse a los requisitos establecidos en la misma, incluyendo el de disponer de un Proyecto Formativo y un certificado en vigor del sistema de gestión de calidad implantado. Dicho período se amplió para permitir que las distintas entidades con centros acreditados pudiesen adecuarse, realizándose por tanto la implantación y acreditación del Área de Formación y Empleo por parte de la empresa adjudicataria QINNOVATE CONSULTORES desde el 10 de junio al 10 de agosto de 2021, y obteniéndose la acreditación por parte de la auditora OCA GLOBAL con fecha de 10 de agosto de 2021.

- *Proceso de puesta a punto del Centro de Formación Nave Nido en Prado del Rey para próxima apertura con la puesta a punto del servicio de ascensores y aire acondicionado.*

- *Proceso de valoración de las necesidades de equipamiento necesarias para actualizar los distintos centros de formación del IFEF a los requerimientos exigidos.*

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	23/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



De acuerdo a Resoluciones de la de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de fechas 17 y 28 de abril, 27 y 29 de noviembre, y 15 y 21 de diciembre de 2017, los distintos Centros de formación del IFEF tienen acreditadas o inscritas las siguientes especialidades formativas:

Centro de formación municipal Nave Nido (C/ Prado del Rey): 6 especialidades formativas	
Acreditación de especialidades	
Montaje de estructuras e instalaciones de sistemas y equipos de aeronaves (FMEA0111)	
Fabricación de elementos aeroespaciales con materiales compuestos (FMEA0211)	
Inscripción de especialidades:	
Competencia clave nivel 3 para certificados de profesionalidad sin idiomas: comunicación en lengua (FCOV29)	
Competencia clave nivel 2 para certificados de profesionalidad sin idiomas: comunicación en lengua (FCOV27)	
Competencia clave nivel 2 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua (FCOV26)	
Competencia clave nivel 2 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua (FCOV26)	

Centro de formación Bóvedas de Santa Elena: 21 especialidades formativas	
Acreditación de especialidades	
Creación y gestión de microempresas (ADGD0210)	Marketing y compraventa internacional (COMM0110)
Actividades de gestión administrativa (ADGD0308)	Gestión comercial de ventas (COMT0411)
Creación y gestión de microempresas (ADGD0210)	Tráfico de viajeros por carretera (COML0111)
Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos (ADGG0508)	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales (ADGG0408)
Financiación de empresas (ADGN0108)	Venta de Productos y Servicios Turísticos (HOTG0208)
Gestión contable y gestión administrativa para auditoría (ADGD0108)	Gestión administrativa y financiera del comercio internacional (COMT0210)
Actividades administrativas en la relación con el cliente (ADGG0208)	Docencia de la formación profesional para el empleo (SSCE0110)
Atención al cliente, consumidor o usuario (COMT0110)	Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales (SSCB0110)
Gestión de marketing y comunicación (COMM0112)	Gestión Ambiental (SEAG0211)
Organización y gestión de almacenes (COML0309)	Dinamización comunitaria (SSCB0109).
Gestión y control del aprovisionamiento (COML0210)	
Inscripción de especialidades:	
Inglés financiero (ADGF01)	Inglés: gestión comercial (ADGX01).

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	24/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



entro de formación Ma'arifa: 25 especialidades formativas	
Acreditación de especialidades	
Gestión contable y gestión administrativa para auditoría (ADGD0108).	Gestión administrativa y financiera del comercio internacional (COMT0210).
Financiación de empresas (ADGN0108).	Gestión comercial de ventas (COMT0411).
Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales (ADGG0408).	Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos (ADGG0508).
Tráfico de viajeros por carretera (COML0111).	Gestión de marketing y comunicación (COMM0112).
Actividades de gestión administrativa (ADGD0308).	Atención al cliente, consumidor o usuario (COMT0110)
Asistencia en la gestión de los procedimientos tributarios (ADGD0110).	Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales (SSCB0110).
Creación y gestión de microempresas (ADGD0210).	Gestión de llamadas de teleasistencia (SSCG0111).
Organización y gestión de almacenes (COML0309).	Gestión Ambiental (SEAG0211).
Gestión y control del aprovisionamiento (COML0210).	Docencia de la formación profesional para el empleo (SSCE0110).
Marketing y compraventa internacional (COMM0110).	Dinamización comunitaria (SSCB0109)
Administración y Programación en Sistemas de Planificación de Recursos Empresariales y de gestión de Relaciones con el Cliente (IFCT0610)	Competencias clave Nivel 2 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua (FCOV26)
Competencias clave Nivel 2 para certificados de profesionalidad sin idiomas: comunicación en lengua (FCOV27)	Competencias clave Nivel 3 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua (FCOV28)
Competencias clave Nivel 3 para certificados de profesionalidad sin idiomas: comunicación en lengua (FCOV29)	
Inscripción de especialidades:	
Competencia clave nivel 2 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua castellana (FCOV26)	
Competencia clave nivel 3 para certificados de profesionalidad con idiomas: comunicación en lengua castellana (FCOV28)	
Competencia clave nivel 3 para certificados de profesionalidad sin idiomas: comunicación en lengua castellana (FCOV29)	
Competencia clave nivel 2 para certificados de profesional sin idiomas: comunicación en lengua castellana (FCOV27)	

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	25/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



5.1.2. Plan de Empleo y Economía Social y Solidaria (PEESS)

De acuerdo al presupuesto municipal 2021 en el marco del Proyecto PEESS (Plan de Empleo y Economía Social y Solidaria), se ha realizado la siguiente programación formativa:

1. Programa formativo en modalidad de Teleformación dirigido a los profesionales del comercio local de la ciudad de Cádiz, encaminado a consolidar su competitividad en el sector y facilitar su acceso a procedimientos de contratación pública. Formación teórico práctica de 360 horas lectivas, con seis acciones formativas, de las que se han realizado dos ediciones de cada especialidad formativa, que han finalizado un total de 211 alumnos/as de los 360 que las iniciaran.

Acciones formativas	Fecha inicio	Fecha fin	Horas	Inician	Finalizan
Atención al cliente online 1ª edición	19/05/21	09/06/21	15	30	18
Escaparatismo en el pequeño comercio 1ª edición	19/05/21	09/06/21	15	30	19
Facturación electrónica 1ª edición	19/05/21	09/06/21	15	30	20
Como licitar en procedimientos de contratación de Admin. Púb. 1ª ed.	19/05/21	09/06/21	15	30	12
Estrategias de márketing 1ª edición	19/05/21	09/06/21	15	30	17
Venta online 1ª edición	19/05/21	09/06/21	15	30	19
Atención al cliente online 2ª edición	17/06/21	11/07/21	15	30	19
Escaparatismo en el pequeño comercio 2ª edición	17/06/21	11/07/21	15	30	16
Facturación electrónica 2ª edición	17/06/21	11/07/21	15	30	17
Como licitar en procedimientos de contratación de Admin. Púb. 2ª ed.	17/06/21	11/07/21	15	30	20
Estrategias de marketing 2ª edición	17/06/21	11/07/21	15	30	19
Venta online 2ª edición	17/06/21	11/07/21	15	30	15
TOTALES			180	360	211

2. Programa Formativo en Competencias modalidad Teleformación, que se ha impartido a través de la plataforma de teleformación del IFEF sita en www.campusifef.es, incluyendo cursos y webinars en las siguientes áreas: digital, lingüística y gestión empresarial, por un total de 600 horas de formación y 36 horas de webinars, habiéndose formado un total de 370 alumnos/as de los 540 que iniciaron estas formaciones.

Acciones formativas	Fecha inicio	Fecha fin	Horas	Inician	Finalizan
Competencias Digitales Básicas	04/10/21	19/10/21	20	30	22
Crea tu propio blog	04/10/21	19/10/21	20	30	13
Open Office Calc	04/10/21	19/10/21	40	30	24
Documentos de textos con Writer	04/10/21	19/10/21	40	30	25

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	26/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



Comercio electrónico	11/10/21	26/10/21	10	30	16
Opciones avanzadas de Word	27/09/21	26/10/21	20	30	24
Opciones avanzadas de Excel	27/09/21	26/10/21	10	30	28
Gestión Informatizada Archivos de Empresa 1ª edición	11/10/21	26/10/21	20	30	24
Presentaciones con Impress	11/10/21	26/10/21	20	30	15
Redes Sociales	11/10/21	26/10/21	20	30	23
Nuevo Reglamento de Protección de Datos	20/09/21	02/11/21	60	30	29
Estrategias de comunicación empresarial	18/10/21	02/11/21	20	30	17
Firma digital y Factura electrónica	18/10/21	02/11/21	10	30	20
Gestión Informatizada Archivos de Empresa 2ª edición	18/10/21	02/11/21	20	30	16
Emprender un negocio	11/10/21	02/11/21	30	30	18
Contabilidad	20/09/21	02/11/21	60	30	21
Preparación acreditación Inglés B1	20/09/21	22/11/21	90	30	27
Preparación acreditación Inglés B2	20/09/21	22/11/21	90	30	18
TOTALES			600	540	370

3. Programa Formativo de Teleformación dirigido a reforzar la adecuación profesional a diferentes sectores profesionales. Debido a la situación social y económica que ha generado el COVID-19, y que ha afectado a los diferentes sectores profesionales que tienen más repercusión en la economía del municipio (como son la hostelería, el turismo, el comercio, la construcción y la logística) y considerando que muchas empresas tuvieron que permanecer cerradas y sin actividad durante el estado de alarma, lo que ha provocado una desigual recuperación durante la fase de desescalada; desde el IFEF, contando con las aportaciones realizadas tanto por empresas como por asociaciones empresariales representativas de estos sectores, se diseña un programa formativo de teleformación con el objetivo de reforzar la adecuación profesional de personas que se encuentran en situación de desempleo y/o de mejora profesional, y que tienen necesidad de reciclarse. Este programa incluye 26 cursos de un total de 982 horas, y que formará a un máximo de 780 alumnos/as, y se impartirá a través de la plataforma de teleformación del IFEF sita en www.campusifef.es, incluyendo los siguientes que se relacionan a continuación, desglosados por sectores:

HOSTELERÍA	HORAS
Inglés para camareros	20
Cata de vinos - Maridaje - Sumiller	20
Cata de vino, maridaje, sumiller y prevención en hostelería	60
Preelaboración y conservación de alimentos	60
Camarero	20

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	27/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



TURISMO	HORAS
Turismo de Reuniones y Eventos (MICE)	60
Gestión y Marketing de Destinos Turísticos	80
Turismo Sostenible	30
Turismo accesible e inclusivo: Planificación y gestión	40
Plan de negocio para la creación de empresas turísticas	40
Organizador de eventos (event-planning)	30

COMERCIO	HORAS
Testeo y Marketing digital	80
Competencias digitales en la preparación y gestión de pedidos	80
Atención al cliente online	40
Crea tu tienda online	20

CONSTRUCCIÓN	HORAS
Control Operacional Obras de Construcción	25
Sensibilización Medioambiental Sector Construcción	25
Trabajos en Altura	30
Manipulación de Productos Químicos	10
Medidas de Emergencia y Primeros Auxilios	30
Medidas frente al COVID 19 en obras de construcción	2

LOGÍSTICA	HORAS
Gestión de la Producción	30
Outsourcing de servicios logísticos	50
Supply Chain Management	50
Gestión de Stocks	30
Planificación de inventarios	20

El procedimiento de contratación de dicha licitación se inicia en octubre de 2020 y se prevé iniciar durante el primer trimestre de 2022.

5.1.3. Plan de Emprendimiento Sociolaboral para Jóvenes:

De acuerdo al presupuesto municipal 2021 en el marco del Plan de Emprendimiento Sociolaboral para Jóvenes, se han propuesto las siguientes acciones de carácter formativo, si bien ninguna de ellas ha llegado a ejecutarse en el ejercicio 2021 por las razones que se exponen:

Código Seguro De Verificación	xH+WjdHAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	28/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



1. Itinerario personalizado para la Reincorporación en el Sistema Educativo de Jóvenes en Riesgo – Programa FÉNIX, con una duración de 500 horas lectivas y en el que 15 Jóvenes desempleados/as de hasta 25 años que no han finalizado con éxito la ESO y con interés en continuar con su formación reglada o con una formación profesional, han accedido a un itinerario formativo que integra: tutorías personalizadas, formación compensatoria, talleres prelaborales, actividades de dinamización y formación complementaria.

El procedimiento de contratación de dicha licitación se inicia en julio de 2021, pero no pudiendo garantizar la adjudicación en el plazo previsto y por tanto la realización del mismo en las fechas programadas de acuerdo a la convocatoria de exámenes oficiales para la certificación de la ESO, se propone suspender dicho procedimiento con fecha de 26 de noviembre de 2021.

2. Convocatoria plurianual para la concesión de ayudas individuales para personas que participen en acciones formativas, prácticas formativas no laborales, y/o proyectos de integración sociolaboral a través del Plan de Emprendimiento Sociolaboral para Jóvenes.

El Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación, del Ayuntamiento de Cádiz en sesión celebrada el día 3 de abril de 2019, al punto sexto del orden del día adoptó el acuerdo de aprobar las "Bases reguladoras para la concesión de ayudas individuales a personas empadronadas en el municipio de Cádiz que participen en acciones formativas, en prácticas formativas no laborales en empresas y/o proyectos de integración sociolaboral destinados a colectivos específicos, dirigidos a personas desempleadas y desarrollados o conveniados por el Instituto de Fomento Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz".

La finalidad de estas becas es favorecer la permanencia en itinerarios para la mejora de la empleabilidad de las personas participantes en los programas del Plan de Emprendimiento Sociolaboral para Jóvenes, compensando posibles gastos de transporte y/o manutención, entre otros, y siempre que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Asimismo, debido a los retrasos administrativos provocados por la pandemia, durante 2021 no se ha publicado la convocatoria de estas becas.

5.1.4. Itinerarios OT 8 – EDUSI

En el marco de la Estrategia EDUSI Cádiz 2020 "Un proyecto de Ciudad", se incluyen las siguientes actuaciones formativas financiadas al 100% por el propio Ayuntamiento, con las que se pretende contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, concretamente los del Objetivo específico OE 8.1.2: "Mejorar la empleabilidad, especialmente de las

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	29/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



personas desempleadas y/o demandantes de empleo, a través de la adquisición y/o actualización de competencias profesionales":

- **FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN EN MATERIA DE SOLDADURA DIRIGIDA A FACILITAR EL ACCESO AL SECTOR NAVAL DE PROFESIONALES DESEMPLEADOS:** Con el objetivo de mejorar la cualificación de profesionales del sector en situación de desempleo en la ocupación de Soldadura así como conseguir la homologación necesaria para insertarse en empresas auxiliares del sector, se ha trabajado en el desarrollo de una Formación en Soldadura de acuerdo con las consultas realizadas a Navantia y otras empresas del sector, concretamente en la acción formativa **"Soldadura con alambre tubular" de 150 horas y la "certificación del soldador/a", en dos posiciones PE y PF**, con la que se pretende capacitar al alumnado en las habilidades y competencias en soldadura, con la calidad requerida por las empresas del sector.

Nº destinatarios: 15

El diseño de esta actuación se ha realizado en el ejercicio 2021 si bien su ejecución está prevista para el primer trimestre de 2022.

- **PROGRAMA FORMATIVO CON PRÁCTICAS PROFESIONALES DIRIGIDO A FACILITAR EL ACCESO AL SECTOR HOSTELERÍA Y TURISMO.** Este programa incluye formación teórico práctica en ocupaciones del sector de la Hostelería / Turismo y prácticas profesionales, dirigido a jóvenes/personas en situación de desempleo de la ciudad de Cádiz, con objeto de dotarlas del perfil competencial que se requiere para el desarrollo de una actividad profesional en dicho ámbito, facilitando así su acceso laboral al sector.

En este sentido, la empresa Grupo Q promotora de la obra del nuevo hotel de Tiempo Libre a través de los fondos del programa operativo FEDER 2014-2020 y del Fondo de Desarrollo Urbano de Andalucía de la Junta de Andalucía, colabora directamente en este programa diseñándose este programa para cubrir las necesidades de personal que va a generar dicho hotel.

Este programa formativo pretende formar a 60 personas desempleadas en las siguientes ocupaciones:

Programas formativos	Nº de horas teóricas	Nº horas de prácticas	Horas totales
1. Camarera de pisos	110	80	190
2. Ayudante de Cocina	110	80	190
3. Ayudante Camarero/a	110	80	190
4. Ayudante de Recepción	110	80	190
Total horas	440	320	760

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	30/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



El diseño de esta actuación se ha realizado en el ejercicio 2021 si bien su ejecución está prevista para el segundo trimestre de 2022.

5.1.5. Línea 10 EDUSI

El IFEF va a poner en marcha, como Unidad Ejecutora, a través de la Línea 10 del OT9 y Objetivo Específico 9.8.2.: “Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias EDUSI”, la operación denominada “Servicio Integral de apoyo a la inclusión social”, que incluye, entre otras, actuaciones de formación que ofrezcan distintos itinerarios hacia la inserción social y laboral.

Estas actuaciones de formación incluyen un **PROGRAMA FORMATIVO, DIRIGIDO A REFORZAR LA ADECUACIÓN PROFESIONAL A DIFERENTES SECTORES PROFESIONALES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO**. Dicho programa formativo que el IFEF ha diseñado con el objetivo de favorecer la inserción sociolaboral de personas desempleadas que pertenecen a dicha zona y se encuentran en situación de desempleo, en especial aquellas con dificultades para acceder al mercado de trabajo, facilitándoles la obtención de la formación necesaria para ello, incluye 19 cursos en la modalidad presencial de un total de 4.536 horas y que formará a un máximo de 300 alumnos/as, está formado por los siguientes lotes:

- LOTE A: Programa formativo del sector del transporte.
- LOTE B: Programa formativo del sector naval.
- LOTE C: Programa formativo del sector de las energías renovables.
- LOTE D: Programa formativo del sector de la logística.

El diseño de esta actuación se ha realizado en el ejercicio 2021 si bien su ejecución está prevista durante el período 2022 y 2023.

5.1.6. Programas formativos subvencionados por otras Instituciones:

PROGRAMA DE MOVILIDAD ERASMUS+ Proyecto Cádiz Jóvenes Europeos IV 2018	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Atención y orientación personalizada para el acceso y aprovechamiento de los recursos disponibles en materia de formación y/o empleo con el objetivo de la inserción laboral y la mejora profesional del usuario/a.
DESTINATARIOS	Estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Medio, profesorado y expertos dentro de la Formación profesional, priorizando la inclusión de personas con menos oportunidades.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 01/10/2018 al 30/09/2020, prorrogado hasta el 30/09/2021
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Debido a la situación de emergencia sanitaria que hizo que muchas movilidades y otras actividades de proyectos Erasmus+ se viesan interrumpidas o canceladas en la fecha del 12 de marzo de 2020, la Comisión Europea, a través de nuestra Agencia Nacional Española para la Internacionalización (SEPIE), acuerda una serie de instrucciones para los casos de fuerza mayor, a través de las cuales la subvención del proyecto podría cubrir los siguientes gastos:

30

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	31/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



	<p>- Los gastos de viaje (en caso de actividades canceladas). Importe: 1.620,16€</p> <p>- Los costes adicionales excepcionales relacionados con la situación. Importe: 332,26 €</p> <p>En el caso del alumnado seleccionado, algunos tuvieron gastos que no les fueron reembolsados, como son la reserva del alojamiento realizada con anterioridad a iniciar la movilidad, los gastos de compra del billete de avión, o de tarjeta de transporte para la ciudad de destino. La no devolución de los mismos fue justificada por el alumnado, bien a través de correos dirigidos a las compañías de transporte, o bien a través de comunicaciones por Whatsapp con los propietarios de las viviendas alquiladas.</p> <p>Una vez justificados dichos gastos, se procedieron a abonar los mismos imputándose a las partidas de apoyo individual y de viaje de cada alumno.</p> <p>En cuanto a los socios intermediarios, a aquellos que realizaron la gestión de búsqueda de empresas y reservaron alojamientos para los alumnos seleccionados, se les generó una serie de gastos que tal y como estableció el SEPIE, fueron debidamente justificados por los socios, por lo que se procedió a su abono. Importe: 4.600€</p>
DATOS RELEVANTES	<p>Preparación del Informe Final al SEPIE para la justificación del Proyecto “Cádiz Jóvenes Europeos IV” 2018, para su presentación el 26 de noviembre de 2021. Dicho envío no se realiza correctamente por un error en la plataforma MOBILITY TOOL, con lo que la Agencia Nacional SEPIE envía una notificación para que se subsane y se vuelva a enviar en enero de 2022.</p> <p>Asimismo se comunica al Consorcio de movilidad de Erasmus que no se va a continuar con un nuevo proyecto por lo que queda disuelto el Consorcio.</p>

PROYECTO PORTICO DIPUFORM@	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El objeto de la subvención es la realización, por parte de la entidad beneficiaria, de actuaciones encaminadas a la mejora de la inserción socio-laboral de personas en situación de desempleo, a través de la activación y de itinerarios integrados y personalizados de inserción conducentes a la obtención de cinco certificados de profesionalidad.
DESTINATARIOS	Los itinerarios del proyecto se dirigirán a personas desempleadas, inscritas como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo correspondientes, priorizando el proyecto DIPUFORM@ a las personas desempleadas de larga duración, entendiéndose como tales aquellas en situación de desempleo durante más de 6 meses continuos, si son menores de 25 años, y durante más de 12 meses continuos si tienen una edad igual o superior a 25 años.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 25/06/21 al 31/10/2022
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>El IEDT presentó el 21 de junio de 2018 el proyecto “Pórtico – DIPUFORM@” a la Convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE), destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE), aprobada por Resolución de 23 de marzo de 2018 de la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales (en adelante, Convocatoria de Ayudas 2018 AP-POEFE o Convocatoria de Ayudas AP-POEFE).</p> <p>Por Resolución de 13 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se resuelve la convocatoria de 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables, en el contexto del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (BOE Nº 305 de 19.12.2018), se aprueba al IEDT el proyecto “Pórtico – DIPUFORM@” como subvencionable dentro de la Categoría de región 2 C (regiones en transición financiadas al 80% - Decisión Comisión lista regiones financiables 2014-2020), formalizándose por parte del IEDT la aceptación de la aprobación del proyecto DIPUFORM@.</p> <p>Con fecha de 17 de mayo de 2018 el IFEF se adhirió al proyecto presentado por la Diputación provincial de Cádiz a la convocatoria de ayudas AP- POEFE.</p>
DATOS RELEVANTES	Durante 2021 se inicia el proyecto firmándose convenio con fecha de 25 de junio de 2021 e iniciándose a partir del 19 de julio de 2021 el proceso selectivo tanto de docentes, orientadores como equipo de gestión del proyecto, y continuándose con el proceso selectivo de las personas beneficiarias.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	32/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		




5.1.7. Programas formativos en colaboración:

1. Solución Educa: Desarrollo de acciones formativas en la modalidad de teleformación en Prevención de contagios Covid 19 para 100 desempleados/as de diferentes sectores, que se unen a los ya realizados durante 2020.

<i>Acciones formativas</i>	<i>Fecha inicio</i>	<i>Fecha fin</i>	<i>Horas</i>	<i>Inician</i>	<i>Finalizan</i>
Prevención de contagios COVID 19 1ª Edición	18/02/2021	18/02/2021	2	35	34
Prevención de contagios COVID 19 2ª Edición	04/04/2021	04/04/2021	2	35	26
TOTALES			4	70	60

2. Andalucía Compromiso Digital: Desde la firma del convenio de colaboración con fecha 13 de febrero de 2017 entre el Ayuntamiento de Cádiz y la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, en el marco del Proyecto "Andalucía Compromiso Digital", que tiene como objetivo lograr la capacitación y el acercamiento a las nuevas tecnologías de los usuarios, el IFEF desarrolla la propuesta formativa prevista para el último trimestre de 2021, que combina acciones formativas presenciales con itinerarios formativos piloto. Se trata de 8 itinerarios formativos con un total de 220 horas de duración, que inician 126 personas y que finaliza un total de 109 alumnos/as.

<i>Acciones formativas</i>	<i>Fecha inicio</i>	<i>Fecha fin</i>	<i>Horas</i>	<i>Inician</i>	<i>Finalizan</i>
Ofimática básica: Procesadores de texto	02/11/21	09/11/21	30	15	12
Ofimática básica: hojas de cálculo	10/11/21	17/11/21	30	15	11
Ofimática avanzada: Procesadores de texto	18/11/21	25/11/21	30	12	9
Ofimática avanzada: Procesadores de texto	29/11/21	07/12/21	30	12	11
ITINERARIOS PILOTO					
Administración de equipos y ofimática en la nube ((online)	25/11/21	09/12/21	20	24	22
Ofimática avanzada: hojas de cálculo (presencial)	29/11/21	07/12/21	30	12	11
Ofimática avanzada: hojas de cálculo (presencial)	09/12/21	16/12/21	30	12	11
Aplicaciones en la nube para mejorar tu productividad (online)	03/12/21	15/12/21	20	24	22
TOTALES			220	126	109

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41	
Observaciones		Página	33/64	
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma			

5.2. ACTUACIONES EN MATERIA DE EMPLEO

5.2.1. Programa Lanzadera Conecta Empleo Cádiz

Se desarrolla en colaboración, sin coste alguno para el IFEF, con el Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía y la Fundación Santa María La Real.

LANZADERA CONECTA EMPLEO CÁDIZ PROGRAMA GPS	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Con fecha de 18 de enero de 2021, para favorecer la implantación del Proyecto Lanzaderas en la ciudad de Cádiz, el Ayuntamiento de Cádiz se adhiere al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo y la Fundación Santa María la Real para la implantación del proyecto Lanzaderas Conecta Empleo, Programa GPS Empleo, para el año 2021.
DESTINATARIOS	Participan 24 mujeres y 4 hombres en desempleo de entre 23 y 55 años.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Se desarrolla desde 8 de marzo al 10 de agosto de 2021.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	La Lanzadera Conecta Empleo (Programa GPS Empleo) es un nuevo programa que aúna el fomento de las competencias digitales necesarias en el nuevo mercado laboral, con una actualización de la metodología innovadora de trabajo colaborativo, solidario, en equipo, y que emana del Programa Lanzaderas de Empleo. Esta nueva modalidad de Lanzadera, que avanza hacia lo digital, se pone en marcha en el contexto de un nuevo mercado laboral, cambiante y tecnológico, que evoluciona rápidamente y que demanda la transformación.
DATOS RELEVANTES	Del total de participantes de la acción Lanzadera Conecta Empleo (30), un 50,00% ha obtenido un empleo (por cuenta ajena) y un 3,33% ha desarrollado una iniciativa emprendedora. Posteriormente con fecha de 10 de septiembre de 2021 se firma nuevo Anexo al Convenio para el desarrollo de una nueva Lanzadera GPS Conecta Empleo en el municipio, que se desarrolla desde el 25 de octubre de 2021 al 30 de marzo de 2022 y en la que participan 30 personas desempleadas.

5.2.2. Actividades de colaboración con entidades que trabajan a favor del empleo en el municipio

Durante 2021 se han gestionado los siguientes canales de participación en materia de empleo:

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CÁDIZ CENTRO COMERCIAL PARA LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE EMPLEO Y FORMACIÓN EN EL SECTOR COMERCIO	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Con fecha de 28 de enero de 2020 se firma convenio de colaboración con Cádiz Centro Comercial Abierto con el objeto de crear un marco de colaboración en materia de empleo y formación del Sector del Comercio, que propicie la inserción laboral de personas desempleadas a través de la gestión de ofertas de empleo y adecuación de los perfiles profesionales a las exigencias de las empresas del sector del comercio, contando para ello con la participación de la Agencia Municipal de Colocación del Ayuntamiento - IFEF.
DESTINATARIOS	Personas desempleadas con experiencia o formación en el sector que se encuentren registradas en la Agencia Municipal de Colocación IFEF – Ayuntamiento de Cádiz./ empresas asociadas
PERIODO DE EJECUCIÓN	Dicho convenio tiene vigencia durante cuatro años.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Para ello, ambas partes convienen en colaborar para llevar a cabo las siguientes líneas: - Analizar las necesidades y requerimientos del mercado laboral en el sector del comercio para facilitar los mecanismos necesarios para adecuar la oferta a la demanda. - Establecer un flujo de comunicación entre la Agencia Municipal de Colocación y los asociados de CÁDIZ CENTRO COMERCIAL ABIERTO a fin de garantizar el reclutamiento de

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	34/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



	<p>profesionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar el acceso de las personas desempleadas a las empresas del sector, a través de la acogida, información de las características del puesto y orientación a la cultura de la empresa. - Proponer y evaluar la pertinencia de medidas formativas que mejoren la cualificación en ocupaciones del sector y favorezcan la contratación de personas desempleadas en empresas asociadas.
DATOS RELEVANTES	Dicha colaboración ha servido de base para la selección de especialidades formativas del sector comercio demandadas por las empresas, sea el caso de las especialidades de FPE o Dipuform@.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON VICO BLACK 98 SL	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	<p>El objeto de este convenio es, regular la colaboración entre la empresa VICO BLACK 98 S.L. e IFEF, para formar y cualificar a 60 personas desempleadas en la adquisición de competencias que les permitan desarrollar una actividad dentro del sector de la hostelería y turismo, mejorando su empleabilidad y promoviendo su posible incorporación en empresas del Grupo Q. Para ello se desarrollarán cuatro acciones formativas con prácticas profesionales en coherencia con los siguientes certificados de profesionalidad y consensuados previamente con la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS (HOTA0108) - OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA (HOTRO108) - OPERACIONES BÁSICAS RESTAURANTE Y BAR (HOTRO208) - RECEPCIÓN (HOTA0308).
DESTINATARIOS	Personas desempleadas con experiencia o formación en el sector.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Dicho convenio está previsto suscribirse durante el primer trimestre de 2022.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Para el desarrollo de este programa formativo se licita en 2021 el Programa Formativo con prácticas profesionales para facilitar el acceso al sector de la Hostelería/Turismo, que incluye formación teórico práctica en ocupaciones del sector con prácticas profesionales en las instalaciones de Q Hotels en Cádiz y provincia, dirigido a jóvenes/personas en situación de desempleo de la ciudad de Cádiz
DATOS RELEVANTES	<p>A través de este convenio, Vico Black se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratar al alumnado que haya finalizado satisfactoriamente el período de prácticas profesionales en las instalaciones de Grupo Q, en un 65% y en los 3 meses sucesivos a la finalización del período formativo y de prácticas. En el caso de que no sea posible asumir el 65% en el Hotel de Cádiz, dicha contratación se haría en hoteles de Grupo Q. - Intermediar con Q Hotels la creación y gestión de una bolsa de empleo con el alumnado que haya finalizado el período de prácticas, para posibles contrataciones en Grupo Q. <p>Como se ha indicado con anterioridad, el diseño de esta actuación corresponde al ejercicio 2021 y su ejecución está prevista para el segundo trimestre de 2022.</p>

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FEDERACIÓN PROVINCIAL DE AGRUPACIONES DE EMPRESARIOS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN (FAEC)	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El objeto de este convenio es regular la colaboración entre la Federación Provincial de Agrupaciones de Empresarios de la Construcción de Cádiz (FAEC) e IFEF, para colaborar en el desarrollo de Medidas de Promoción de Empleo en el sector de la Construcción destinadas a reforzar la empleabilidad de profesionales y personas desempleadas con experiencia en el sector, a través de la adecuación de los perfiles profesionales a las exigencias de las empresas.
DESTINATARIOS	Personas desempleadas con experiencia o formación en el sector.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Está previsto que este convenio sea suscrito durante el primer trimestre de 2022.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS	En este marco de colaboración, se formalizará el compromiso de ambas entidades para llevar a cabo las siguientes líneas de colaboración:

Código Seguro De Verificación	xH+WjdHAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	35/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



DESTACABLES	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar las necesidades y requerimientos del mercado laboral en el sector de la construcción para facilitar los mecanismos necesarios para adecuar la oferta a la demanda. - Planificar y coordinar la ejecución de los acciones formativas que mejoren la empleabilidad de las personas desempleadas del sector de la construcción y facilite el acceso al mercado laboral. - Dotar a las personas desempleadas de las herramientas necesarias para el acceso a las empresas del sector, facilitando la formación específica en PRL. - Establecer un flujo de comunicación con las empresas del sector a fin de garantizar el reclutamiento de profesionales poniendo en valor la Agencia municipal de Colocación que gestiona el IFEF. - Actuar como punto de encuentro entre las empresas y los desempleados/ as del sector de la construcción.
DATOS RELEVANTES	En el marco de esta colaboración se desarrolla la primera actuación conjunta, JORNADA CONSTRUYENDO EMPLEO OPORTUNIDADES LABORALES EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN el 1 de diciembre de 2021, a la que asisten aproximadamente 60 personas.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El objeto de este convenio es facilitar el acceso a los servicios de formación, empleo y seguridad y salud de la Fundación, a determinadas personas propuestas por el IFEF, pertenecientes a colectivos con riesgo de exclusión social y con dificultades especiales de inserción laboral, para que puedan beneficiarse de las oportunidades que ofrece los diferentes programas y proyectos de la Fundación Laboral de la Construcción, contribuyendo de esta manera a una pronta integración social y laboral.
DESTINATARIOS	Personas desempleadas con experiencia o formación en el sector./ Personas desempleadas en riesgo de exclusión social y con dificultades especiales de inserción laboral
PERIODO DE EJECUCIÓN	Está previsto que este convenio sea suscrito durante el primer trimestre de 2022.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>En este marco de colaboración, se formalizará el compromiso de ambas entidades para llevar a cabo las siguientes líneas de colaboración:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el perfil del desempleado de la construcción de la ciudad para proponer y evaluar la pertinencia de medidas formativas en ocupaciones o técnicas innovadoras en el sector que mejoren la cualificación de los profesionales del sector que se encuentren en situación de desempleo. - Planificar y coordinar la ejecución de los acciones formativas a medida que favorezcan la contratación a corto plazo de personas desempleadas en empresas de la construcción. - Propuesta y diseño de proyectos destinados a la inserción laboral de personas desempleadas en riesgo de exclusión.
DATOS RELEVANTES	En el marco de esta colaboración está prevista la presentación conjunta de un proyecto a la convocatoria de Andalucía del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales de la Fundación La Caixa, prevista para el período del 31 de mayo al 23 de junio de 2022.

- **Convenios para la realización de prácticas profesionales.** Se suscriben los siguientes convenios de prácticas durante 2021.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ENTIDAD GRUPO G12 en materia de prácticas profesionales no laborales para la obtención de un certificado de profesionalidad.	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El objeto de este convenio es facilitar la realización del módulo de formación práctica del certificado de profesionalidad "Docencia de la Formación Profesional para el Empleo" en las instalaciones del IFEF.
DESTINATARIOS	Personas desempleadas
PERIODO DE EJECUCIÓN	Está previsto que este convenio sea suscrito durante el primer trimestre de 2022.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	36/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>En relación a la demanda presentada al IFEF para el desarrollo con carácter obligatorio de un módulo de formación práctica en centros de trabajo para Certificados de Profesionalidad, la entidad de formación G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS, S.L, que tienen contrato suscrito desde el 06 de Julio de 2021 con la Dirección General e Formación para el Empleo en materia de Formación Profesional para el Empleo con nº de expediente ADM/2019/0011 (CONTR/2019/528815), para la impartición de acciones formativas, dirigidos a personas trabajadoras desempleadas, en el que se incluye la realización de una acción formativa denominada SSCE0110 "Docencia de la Formación Profesional para el Empleo-", conducente a la obtención de un certificado de profesionalidad, de nivel de cualificación 3.</p> <p>Considerando que este Instituto es centro acreditado para la impartición de dicha especialidad formativa y cuenta con los recursos e instalaciones adecuadas para la realización del módulo de formación práctica en centros de trabajo de la referida acción formativa conducente a la obtención de un certificado de profesionalidad, se propone suscribir dicho convenio de colaboración con la entidad G12 en materia de prácticas profesionales no laborales, de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero (BOE nº 27, de 31 de enero) por el que se regulan los certificados de profesionalidad.</p>
DATOS RELEVANTES	Dicho convenio permitirá que unos/as alumno/as de Grupo G12 puedan desarrollar el módulo de prácticas profesionales no laborales del profesionalidad SSCE0110 "Docencia de la Formación Profesional para el Empleo-" durante 40 horas a partir de marzo de 2022.

- **Incorporación de becarios/as de apoyo**

BECARIOS/AS AL ÁREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO A TRAVÉS DE CONVENIO AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ Y UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	<p>Apoyo a la orientación e intermediación laboral que se realice. Apoyo a los procedimientos de selección de personal y alumnado. Apoyo a la gestión de la Agencia de Colocación del IFEF. Apoyo en la prospección de empresas. Apoyo en la organización y archivo de documentación.</p> <p>Revisar documentación de los/as usuarios/as de la plataforma. Validar documentos. Actualizar listados de empresas por sectores. Búsqueda de empresas a través de internet. Apoyo a la intermediación laboral que se realice.</p>
DESTINATARIOS	3 alumnos/as en prácticas extracurriculares del Máster en Dirección de Recursos Humanos y del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UCA.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 17/05/2021 al 23/02/2022
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Todos/as los/as alumnos/as solicitaron la prórroga de 3 meses de sus prácticas.
DATOS RELEVANTES	Lugar de realización: Bóvedas de Santa Elena

- **Movilidades entrantes**

MOVILIDADES ENTRANTES ERASMUS+	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	El IFEF colabora, dentro del Programa Erasmus+ de la Comisión Europea, con el Lycée Professionnel Françoise Cabrini de Rouen, Francia, en la acogida de estudiantes de Formación Profesional para la realización de prácticas no laborales y de profesores para realizar periodo de Observación en nuestro municipio.
DESTINATARIOS	Estudiantes Europeos de Formación Profesional y profesorado
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 22 de noviembre al 17 de diciembre 2021

36

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	37/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Los participantes del programa lo formaban cuatro estudiantes de FP de la rama Actividades Comerciales y una de sus profesoras. Cash Lepe, S.A. (Supermercados El Jamón) fue la empresa de acogida, en concreto los establecimientos sitos en Plaza de las Canastas, calle San Francisco y José Cubiles.
DATOS RELEVANTES	Las prácticas no laborales de los estudiantes tuvieron lugar durante el periodo de ejecución a razón de 5,30 horas diarias. Por otro lado, desde el 22 al 26 de noviembre, la profesora participante realizó el periodo de Observación en cada uno de los supermercados de acogida.

5.2.3. Planes municipales:

I PLAN MUNICIPAL CONTRA LA LGTBIFOBIA Y A FAVOR DE LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL Y DE GÉNERO DE LA CIUDAD DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Mesa técnica de seguimiento del I Plan Municipal contra la LGTBIFobia y a favor de la Diversidad Afectivo Sexual y de Género que coordina la Fundación municipal de la Mujer con el resto de delegaciones y organismos autónomos
DESTINATARIOS	Personas que acrediten su condición de pertenecer al colectivo LGTBI con dificultades de inserción laboral y/o en situación de riesgo de exclusión social.
PERIODO DE EJECUCIÓN	06/04/2021
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Incorporación como criterio de selección para el acceso a los programas formativos promovidos por IFEF: Al objeto de garantizar una participación igualitaria y equilibrada, reservándose un cupo de 2 plazas para aquellas personas que teniendo los requisitos para el acceso, acrediten su condición de pertenecer al colectivo LGTBI con dificultades de inserción laboral y/o en situación de riesgo de exclusión social.
DATOS RELEVANTES	Durante la pandemia IFEF ha paralizado las actividades presenciales que estaban previstas así como ha transformado gran parte de las mismas en actividades telemáticas, trabajando durante este tiempo en la programación y procedimientos de formación adecuados a las nuevas circunstancias. Se ha considerado la inclusión de criterios que posibiliten el acceso a personas que acrediten su pertenencia al colectivo LBTBI en próximas acciones formativas, como para los talleres de "Habilidades Prelaborales con colectivos en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social" en el marco del Proyecto piloto "Oportunidades de economía social y empleo" dentro del convenio entre la Fundación La Caixa e IFEF.

I PLAN INTEGRAL VIOLENCIA DE GÉNERO	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Mesas técnicas de seguimiento semestral del I Plan Integral de Violencia de Género que coordina la Fundación Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Cádiz con el resto de delegaciones y organismos autónomos
DESTINATARIOS	Mujeres víctimas de violencia de género
PERIODO DE EJECUCIÓN	19/05/2021 y 16/12/2021
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Desde el IFEF se han realizado las siguientes aportaciones a este plan durante este período: ÁREA ESTRATÉGICA 1: SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y FORMACIÓN: - Acción A.1.5. Integrar en todos los programas formativos de empleo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y de manera transversal la perspectiva de género, a fin de sensibilizar a quienes participan sobre la posición desigual que ocupan las mujeres en todos los ámbitos, creando conciencia de la importancia de la igualdad inter género y las posibilidades de cambio (Fundación de la Mujer / IFEF). Nº de cursos desarrollados que entre sus contenidos integran la perspectiva de género. Dentro del diseño de proyectos formativos como Dipuform@ se ha previsto la incorporación de módulos de Formación Transversal en los cinco itinerarios formativos, concretamente: 1. Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. 2. Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social. 3. Desarrollo sostenible, respeto y cuidado al medio ambiente.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	38/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



	<p>ÁREA ESTRATÉGICA II. DETECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL: DETECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL:</p> <p>- Acción B.2.2. Facilitar la inclusión de mujeres víctimas de Cádiz violencia de género, creando un cupo de reserva de plazas en todas las acciones formativas que se desarrollen a través del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz (Ayuntamiento de Cádiz, Fundación de la mujer, IFEF). Nº de mujeres incluidas en acciones formativas cada año. Dentro de los criterios de selección para la participación en los programas formativos del IFEF, desarrollados durante el último semestre, se ha tenido en cuenta expresamente la incorporación de mujeres víctimas de violencia de género. Concretamente el Proyecto_Dipuform@, dirigido a la mejora de la empleabilidad de las personas vulnerables, que se realiza en el marco del Programa POEFE del FSE en colaboración con Diputación de Cádiz, cuya fase de selección de beneficiarios se ha realizando durante el último trimestre de 2021, destina a mujeres el 75% de las plazas de formación incluidas en el Proyecto, incluyendo expresamente en el baremo la pertenencia a colectivos en riesgo de exclusión o desfavorecidos, entre ellos víctimas de violencia de género y otras personas en situación de vulnerabilidad.</p> <p>- Acción B.2.4. Mejorar la empleabilidad de las mujeres, víctimas de violencia de género, mediante la realización de cursos de empoderamiento, habilidades sociales y empleo, con el objeto de prepararlas y capacitarlas para la incorporación al mercado laboral (Fundación de la Mujer / IFEF). Nº de actividades formativas desarrolladas al año. Se ha puesto en marcha el Proyecto "<u>Oportunidades de Empleo y Economía Social</u>", estando previsto desarrollar un Programa de Talleres Prelaborales para la mejora de competencias y la disminución de la brecha digital dirigido a personas en situación de exclusión social, entre las que se incluye a mujeres víctimas de violencia de género. Se está realizando una <u>Lanzadera Conecta GPS Empleo</u> dirigida a personas desempleadas en las que se valora su condición de riesgo de exclusión, no especificándose criterios de violencia de género, y siendo el porcentaje de participación de mujeres seleccionadas del 80%.</p> <p>- Acción B.2.5. Fomentar la cultura emprendedora entre las mujeres del municipio, promoviendo y apoyando la creación de empleo, cooperativas,... (Fundación de la Mujer / IFEF). Nº de actividades formativas desarrolladas al año, encaminadas a tal fin. En el <u>Programa de Ayudas Reembolsables</u> se puntúa el ser mujer, pero no se especifica en ningún caso la violencia de género.</p> <p>En las <u>ayudas de emergencia COVID-19</u>, igualmente se puntúa a la mujer, pero tampoco se especifica la violencia de género.</p> <p>En las "<u>Normas de acceso y funcionamiento</u>", que rigen el <u>Centro de Empresas de Servicios Cuesta de las Calesas</u>, aprobadas por acuerdo del Consejo Rector del Instituto de Fomento, Empleo y Formación, en sesión celebrada el 13 de diciembre de 2017, al punto 7º del orden del día, y modificadas en sus cláusulas primera, segunda, cuarta y séptima, por acuerdo del Consejo Rector del IFEF de fecha 18 de noviembre de 2020, al punto 5º del orden del día, publicadas en la página web del IFEF https://www.ifeff.es/fomento/index.php/emprendimiento/centros-de-empresas se incluyen "Mujeres víctimas de violencia de género procedentes de casas de acogida o programas de protección" en los colectivos que otorgan una mayor puntuación (10 puntos), en los criterios de adjudicación y valoración de solicitudes (Cláusula séptima. CRITERIO C Fomento del empleo de colectivos con especiales dificultades para su integración en el mercado laboral.)</p>
DATOS RELEVANTES	<p>Durante la pandemia IFEF ha paralizado las actividades presenciales que estaban previstas así como ha transformado gran parte de las mismas en actividades telemáticas, trabajando durante este tiempo en la programación y procedimientos de formación adecuados a las nuevas circunstancias. Se ha considerado la inclusión de criterios que posibiliten el acceso a personas que acrediten su pertenencia al colectivo LBTBI en próximas acciones formativas, como para los talleres de "Habilidades Prelaborales con colectivos en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social" en el marco del Proyecto piloto "Oportunidades de</p>

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	39/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



	<p>economía social y empleo” dentro del convenio entre la Fundación La Caixa e IFEF, así como se incorporará este criterio a otros programas formativos.</p> <p>Es conveniente señalar que anteriormente en la convocatoria de ayudas no se consideraban las situaciones de violencia de género, pero en las nuevas bases del Centro de Empresas ya han contemplado esta circunstancia.</p>
--	---

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	40/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



6. PROGRAMAS EUROPEOS

Este apartado recoge los proyectos que se han desarrollado desde el IFEF en el ejercicio 2021 que cuentan con financiación europea y que se han venido ejecutando únicamente por parte de IFEF, por IFEF pero también con otras delegaciones municipales y por IFEF con otros socios de carácter europeo.

6.1. PROYECTO MMIAH

Proyecto para la Recuperación y Valorización del Patrimonio Marítimo, Militar e Industrial del Litoral del Espacio Atlántico. Cuenta con un presupuesto total 3.288.099,40 €, del que la aportación del FEDER (se trata de un Proyecto INTERREG Espacio Atlántico) será de 2.466.074,55 € y la contribución de los socios de 822.024,85 €.

En el detalle del presupuesto que afecta a la ciudad de Cádiz, su importe asciende a 326.850,00 €, de los que 245.137,50 € corresponden a financiación externa a través de la aportación con cargo al FEDER y los 81.712,50 € restantes corresponden a aportación municipal. Toda la información de este proyecto está en la web www.mmiah.eu/.

PROYECTO MMIAH	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Recuperación y Valorización del Patrimonio Marítimo, Militar e Industrial del Litoral del Espacio Atlántico. 75% FEDER
DESTINATARIOS	Toda la población en general.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2017-2022
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>Proyecto integrado por 10 socios, Ferrol como líder, Cádiz, Plymouth, Liverpool, Caen y La Rochelle, Ílhavo, y Limerick y Cork, y Port Sunlight Village. Presupuesto asignado a Cádiz de 326.850,00 €</p> <p>Implementación del Proyecto estructurado en 7 WP :</p> <ul style="list-style-type: none"> - WP 1 Coordinación: Colaboración con el Comité de Seguimiento del Proyecto, Evaluación Externa del Proyecto (Actuación desarrollada por Cádiz) y auditoría externa por el Controlador de Primer Nivel. - WP 2 Comunicación: Participación en las acciones de difusión del Proyecto redes sociales y boletines redactados periódicamente.(Dirigido por Ferrol) - WP 3 Capitalización: Intervención en la redacción del White Paper. (Dirigido por Liverpool) - WP 4 Estudio Evolutivo de la Ciudad. Elaboración del inventario MMI y redacción del estudio evolutivo. (Dirigido por Ferrol) - WP5 Redacción de los Planes Directores y de Gestión.(Dirigido por Liverpool) - WP 6 Implementación de Usos Alternativos: Redacción de documento de buenas prácticas, Obras de Conservación, Mantenimiento, y Adecuación del Torreón y Paseo Superior de Puerta de Tierra , Visitas Teatralizadas, Plan de Contenidos Digitales . - WP 7 Posicionamiento Turístico: Participación en la redacción de los Itinerarios Turísticos. (Dirigido por Plymouth)
DATOS RELEVANTES	El proyecto ha finalizado en el ejercicio 2021. Se ha justificado la ejecución de un importe de 225.433,48 €, lo que supone el 68,97% del proyecto, a través de la presentación de dos

40

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	41/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



	<p>cuentas justificativas. La primera de ellas, por importe de 110.391,57 € ha sido verificada y abonada mientras que la segunda y última, por importe de 115.041,91 €, se encuentra en validación por la autoridad nacional.</p> <p>La mayor parte de las actuaciones ha sido ejecutada conforme a lo previsto, si bien no han podido desarrollarse otro tipo de acciones vinculadas a la relación entre los socios por las consecuencias de la pandemia generada por el Covid-19.</p> <p>Dada la imposibilidad de ejecución de algunas actuaciones, se propuso la participación en una nueva convocatoria que diese continuidad al trabajo realizado, a la que IFEF se ha presentado con el partenariado y de la que no consta Resolución a la fecha.</p>
--	---

6.2. EDUSI CÁDIZ 2020 "Un proyecto de Ciudad" - PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LOS ANTIGUOS DEPÓSITOS DE TABACO DE CÁDIZ COMO ESPACIO DE INNOVACIÓN SOCIAL

En el marco de la Estrategia DUSI "Edusi Cádiz 2020: Un Proyecto de Ciudad", cofinanciada en un 80 % por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, el IFEF es unidad ejecutora de las actuaciones relacionadas con la rehabilitación de los antiguos Depósitos de Tabaco de la ciudad como espacio de innovación social. En la planificación secuencial de los trabajos que implica esta tarea, lo primero es licitar la obra de rehabilitación y a partir de ella, ya en 2022, los equipamientos y obras complementarias así como los servicios incluidos en la Estrategia relacionados con el empleo y el fomento de la economía social en el ámbito de actuación de la zona EDUSI.

PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LOS ANTIGUOS DEPÓSITOS DE TABACO DE CÁDIZ (Almacenes 1, 5 Parcialmente y Espacio Andenes 1) COMO ESPACIO DE INNOVACIÓN SOCIAL, (L5, L6, L10 y L11), incluido en el Marco de la Estrategia DUSI "Edusi Cádiz 2020: Un Proyecto de Ciudad", 80 % FEDER.	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Proyecto de Rehabilitación del Ámbito de Actuación de los Antiguos Depósitos de Tabaco de Cádiz (Almacenes 1, 5 Parcialmente y Espacio Andenes 1) como Espacio de Innovación Social, (L5, L6, L10 y L11), incluido en el Marco de la Estrategia DUSI "Edusi Cádiz 2020: Un Proyecto de Ciudad", 80 % FEDER.
DESTINATARIOS	Toda la población en general.
PERIODO DE EJECUCIÓN	2017-2023
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>Intervención en las siguientes operaciones de la EDUSI:</p> <ul style="list-style-type: none"> OT.4_OE4.5.3_4e_L5 OT.6_OE.6.3.4_6c_L6 OT.9_OE.9.8.2_9b_L10 OT.9_OE.9.8.2_9b_L11 <p>Estudio y redacción de Informe Geotécnico. Ejecutado.</p> <p>Estudio y redacción de Informe de patologías. Ejecutado.</p> <p>Redacción de anejos y proyectos parciales de tecnologías específicas del proyecto de ejecución, así como el control y seguimiento de la ejecución de las obras recogidas en dichos proyectos parciales. En redacción.</p> <p>Las conclusiones del Informe de patologías reflejan el deterioro de los techos, lo que ha obligado a la modificación del ámbito de actuación del Proyecto reduciéndose el previsto inicialmente en el Proyecto Básico, definiéndose las siguientes fases de ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Etapa 1. Enmarcada en la EDUSI. Naves 1, 5 parcialmente y el espacio andenes 1. En redacción. - Etapa 2. Nave 2. Pendiente de financiación. - Etapa 3. Nave 5. Pendiente de financiación.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	42/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



DATOS RELEVANTES	Se ha validado con la Subdirección General de Desarrollo Urbano como Organismo Intermedio de Gestión la necesaria modificación de la actuación a realizar en los Antiguos Depósitos de Tabaco de Cádiz. Dado que el importe conforme a EDUSI no varía, se hace necesaria la aportación municipal que complete la inversión a realizar. Está prevista la culminación del nuevo proyecto por fases y la licitación de la denominada Etapa 1 en el primer semestre de 2022.
-------------------------	--

6.3. EDUSI CÁDIZ 2020 "Un proyecto de Ciudad" - Oficina Técnica de Gestión EDUSI

"Edusi Cádiz. Un proyecto de ciudad" es la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de la ciudad de Cádiz, cofinanciada en un 80 % cofinanciada en un 80 % por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

Con un ámbito de actuación en los Barrios de Segunda Aguada, Guillen Moreno, Barriada de la Paz, Cerro del Moro, Loreto y Puntales nace con la visión estratégica de "conseguir que la zona sea en un futuro un lugar de regeneración medioambiental sostenible, con nuevos espacios de innovación económica, social y cultural ubicados en edificios históricos en los que se difunda el conocimiento y se creen empresas, con condiciones de vida dignas para todos, sin pobreza, exclusión social, ni discriminación, y con cambios demográficos y de accesibilidad favorables".

EDUSI CÁDIZ, se configura a través de un plan de Implementación, definido por una serie de líneas de líneas de actuación, que aglutinan una tipología de actuaciones con unas determinadas características. Estas actuaciones serán seleccionadas con el objetivo final de contribuir a la mejora de los barrios definidos en la zona EDUSI, en particular y de la ciudad de Cádiz en general.

IFEF cuenta con la Oficina Técnica de Gestión EDUSI, como instrumento vertebrador entre todas las delegaciones municipales y con la Subdirección General de Desarrollo Urbano como Organismo Intermedio de Gestión, para lo que destina personal expreso para el desarrollo de estas funciones.

EDUSI CÁDIZ 2020 "Un proyecto de ciudad"	
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES	<p>Tal y como recoge el Manual de Procedimientos de EDUSI Cádiz, las funciones de coordinación y control técnico para la puesta en marcha del Plan de Implementación y Seguimiento de la Estrategia, las lleva a cabo el Instituto de Fomento, Empleo y Formación. Por su parte, desde la Oficina Técnica de Gestión EDUSI, en adelante OTGE, se llevan a cabo las siguientes tareas, distribuidas en tres grandes Áreas de Trabajo:</p> <p><u>ÁREA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE SOLICITUDES:</u></p> <p>Reuniones informativas de carácter técnico con las Delegaciones Municipales, Organismos Autónomos y/o Empresas Municipales, responsables de la ejecución de las operaciones, encaminadas a la facilitar la concreción de la tipología de operaciones cofinanciables a través de la Estrategia con el objetivo de profundizar en el procedimiento de presentación</p>

42

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	43/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



	<p>de Expresión de Interés, requisito imprescindible y necesario para que se puedan seleccionar las operaciones que formarán parte de la Estrategia DUSI.</p> <p>Este año 2021, las solicitudes presentadas se han materializado en las siguientes expresiones de Interés:</p> <p>1.- “Campaña para fomentar el ahorro energético, el uso de energías renovables y la resiliencia frente al cambio climático”, por un importe de 232.612,80€ (31/03/2021) por parte de la Delegación de Transición Energética para llevar a cabo campañas de información y sensibilización para fomentar el ahorro energético, la resiliencia y el uso de las energías renovables en la zona EDUSI.</p> <p>2.- “Puesta en valor del patrimonio natural e histórico de la zona EDUSI: punto de información turística y ruta selfie”, por importe de 350.000€ (05/11/2021). Propuesta presentada por la Delegación de Turismo, con el objeto de la instalación de un Punto de Información Turística y la puesta en marcha de una Ruta turística que transcurrirá a lo largo del paseo marítimo en el barrio de Puntales</p> <p>3.- “Recursos y Servicios dirigidos a la ciudadanía, en especial a los grupos más vulnerables”, por un importe global de 1.050.000€; expresión de interés presentada el 22/11/2021 y suscrita conjuntamente por las siguientes delegaciones, con las propuestas de actuaciones que se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de apoyo a la creación, fortalecimiento y dinamización de colectivos y entidades sociales que trabajen por la inclusión y la igualdad de oportunidades, actuación cuya ejecución correspondería al Instituto de Fomento, Empleo y Formación, como unidad ejecutora, con un importe de 130.000€. - Creación de un espacio compatible con el uso de ludoteca - Colegio Adolfo de Castro, actuación cuya ejecución corresponde a la Fundación Municipal de la Mujer, como unidad ejecutora con un importe de 332.702,26 €. - Creación de un nuevo espacio de dinamización social que facilite el acceso a los recursos culturales y educativos, en la Biblioteca Adolfo Suárez, actuación cuya ejecución corresponde a la Delegación Municipal de Cultura, como unidad ejecutora, con un importe de 113.165,68€. - Creación de un espacio para el fomento del deporte inclusivo -Complejo Deportivo Puntales La Paz, actuación cuya ejecución corresponde al Instituto Municipal del Deporte, como unidad ejecutora con un importe de 474.132,06 €. <p>4.- “Sustitución de bajantes y centralización de contadores en 11 edificios de viviendas municipales. Barriada Guillen Moreno (17/12/2021), es la propuesta que presenta de manera conjunta la Delegación Municipal de Urbanismo y PROCASA con la que se pretende llevar a cabo una mejora en la red de evacuación de los edificios y la ejecución de una nueva red de alimentación de suministro de agua, con un presupuesto de 2.126.000€.</p> <p>Como resultado, el Órgano responsable de la ejecución de operación ha seleccionado durante el año 2021, importe total seleccionado acumulado a 31/12/2021 de 13.415.864,30€</p> <p>Desde el Área de Gestión, se mantiene contacto permanente con el Organismo Intermedio de Gestión, la Subdirección General de Desarrollo Urbano, tanto para temas de consulta como para dar respuesta a requerimientos de información que se van solicitando: en concreto en Mayo del 2021, se solicita información sobre la previsión y grado de compromiso en cuanto a ejecución y solicitudes de pago a presentar así como el plan de acción previsto de cara al desarrollo de los dos últimos años del periodo de ejecución. Como medida de <u>formación y apoyo en la gestión</u> se asiste con regularidad a reuniones y/o jornadas de carácter técnico. Durante este año, y a consecuencia de la pandemia COVID 19, las reuniones organizadas por el Organismo Intermedio fueron canceladas. A pesar de ello, se ha asistido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornadas de Capacitación Técnica EDUSI-ITI Cádiz organizadas por el IEDT- Oficina de Información ITI Cádiz de la Diputación de Cádiz: - 24 de junio de 2021: “Situación actual de las EDUSI de la provincia. ¿En qué momento
--	--

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	44/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



nos encontramos? ¿Qué nos preocupa?” que se celebró en Cádiz. En esta ocasión, la Oficina Técnica de Gestión colaboró con la Oficina de Información de la ITI en la organización del acto.

- 16 de septiembre de 2021: “Rehabilitación de vivienda y regeneración urbana, movilidad urbana sostenible y Next Generation EU. Una oportunidad para complementar las EDUSI”, celebrada en la ciudad de Rota.

- 11 de noviembre de 2021: “Verificaciones y controles del Programa EDUSI”, que se celebró en la ciudad de San Roque.

ÁREA DE CONTROL Y SOLICITUD DE PAGOS

Durante el segundo semestre de 2021, se ha estado trabajando en la presentación de la primera Solicitud de Pago al Beneficiario (en adelante SPB) al Ministerio. La demora en la presentación, se ha visto influenciada no sólo por ritmo de ejecución del proyecto, que además se ha visto acentuado por la pandemia COVID-19, sino también por la elevada cantidad de documentación a recopilar, tramitar y verificar.

Está prevista la presentación de la primera SPB, por importe de 765.000€, en el primer trimestre del 2021, una vez elevado a definitivo el Informe de Verificación y Control del Gasto emitido por la empresa INAUDIT, adjudicataria del contrato.

Para el cumplimiento de las previsiones enviadas a Ministerio, se ha establecido un calendario trimestral de SPB, cuyo ritmo de presentación irá aumentando conforme se incremente el grado de ejecución de las operaciones.

En cuanto a las actuaciones relativas al cumplimiento de las obligaciones en materia de Antifraude, con fecha 22 de diciembre de 2021, la Unidad de control antifraude, llevó a cabo la autoevaluación anual de riesgo de fraude correspondiente a 2021, quedando revisado el cumplimiento de las medidas antifraude puestas en marcha en el Ayuntamiento de Cádiz para las actuaciones vinculadas a EDUSI Cádiz.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y EVALUACIÓN.

Con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía el papel de la Unión Europea y en concreto del FEDER en el desarrollo y ejecución de la estrategia EDUSI Cádiz, cumplimiento a los requerimientos exigidos por la Dirección General de Fondos Europeos se desarrollan, entre otras, acciones de comunicación de carácter permanentes, centradas en la revisión, desarrollo y actualización del contenido del espacio web <http://edusi.cadiz.es/>, así como en la actualización y volcado de Indicadores en la aplicación INFOCO 2014.

Además, desde la OTGE, se desarrollan acciones de comunicación de carácter puntual y que a lo largo de este año han sido las siguientes:

- Acto de presentación a las asociaciones vecinales y entidades sociales de la ZONA EDUSI del estado de las actuaciones de la Estrategia DUSI y su impacto en los Barrios. El acto tuvo lugar el 13 de mayo en el Salón de Actos del IFEF, centrándose la jornada en un análisis del estado de actuaciones y así como del impacto de la Estrategia en cada uno de los barrios que conforman la Zona Edusi. Durante el acto se proyectó un vídeo en el que se pudo hacer un recorrido virtual por lo que serán los distintos espacios del Proyecto de rehabilitación de los Antiguos Depósitos de Tabaco.
- Organización de la Jornada de Comunicación dirigida a las Unidades Ejecutoras implicadas en el desarrollo de la Estrategia DUSI. Se celebró en el salón de actos de IFEF el 2 de julio y la temática estuvo centrada en las obligaciones que en materia de información y publicidad deben tener en cuenta para el correcto desarrollo de las operaciones.
- *Asistencia al Acto Anual de Política Regional y Fondos Europeos en España 2020 y 2021.* La Oficina Técnica de Gestión y el IFEF, asistieron de manera virtual los pasados días 15 y 16 de diciembre de 2021 al Acto Anual de Comunicación, organizado por la responsable de Comunicación del FEDER, donde se dan cuenta de las acciones de comunicación llevadas a cabo por los beneficiarios de Fondos

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	45/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		




	<p>Europeos, así como las recomendaciones que en materia de información y publicidad estamos obligados a llevar a cabo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desde la creación de los perfiles en redes sociales del IFEF en el mes de julio, la estrategia de marketing social de EDUSI Cádiz, ha comenzado su andadura y numerosas son las publicaciones cuyos contenidos han servido para dar difusión a la estrategia y a la Unión Europea. Esta estrategia se verá complementada con la contratación de diseño, producción y ejecución de acciones de difusión, información y publicidad de la estrategia EDUSI CÁDIZ 2020"prevista para el primer trimestre del 2022 y en la que se ha estado trabajando a lo largo del año. - Como medidas imprescindibles por su carácter consultivo y de seguimiento permanente durante la gestión del proyecto, se celebró la Comisión de Seguimiento EDUSI 2020. Presidida por el Alcalde de la ciudad, cuenta con la presencia de los Tenientes de Alcalde y miembros de los distintos grupos políticos, nombrados para tal fin. Se celebró el día 16 de junio y en ella se da cuenta del grado de desarrollo de las actuaciones, de los avances en la implementación y del grado de ejecución de la estrategia DUSI.
DESTINATARIOS	Los beneficiarios de Zona EDUSI en particular y la población de Cádiz en general
PERIODO DE EJECUCIÓN	Año 2021
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>Cambios en la Gerencia del IFEF así como en el personal adscrito a la Oficina Técnica de Gestión EDUSI.</p> <p>Ardua labor de seguimiento y coordinación con la Unidades Ejecutoras responsables de las actuaciones, así como la escasa/baja motivación/implicación de áreas fundamentales para el correcto desarrollo de las actuaciones.</p> <p>Los procedimientos y herramientas de gestión proporcionados por el Ministerio, presentan numerosas dificultades, ralentizando el ritmo de ejecución de la estrategia.</p>
DATOS RELEVANTES	<p>Importe total ayuda concedida.- 18.750.000 €</p> <p>Importe aportación FEDER.- 15.000.000 € (80%)</p> <p>Importe aportación municipal.- 3.500.000 € (20%)</p> <p>Importe seleccionado por Ministerio.- 13.415.864,30 € (71,55%)</p> <p>Importe total adjudicado.- 2.226.015,57€ (11,87%)</p> <p>Importe total ejecutado.- 1.657.664,44€ (8,84%)</p>

6.4. PROYECTO GreenTeclab

Se trata de un laboratorio de emprendimiento verde desde el que se quiere apoyar y potenciar el tejido económico local en sectores relativos a la transición ecológica. Su horizonte es la protección del clima y la sostenibilidad a través del desarrollo de nuevas soluciones técnicas, que sean social y ambientalmente responsables y transformadoras. Con el Proyecto GreenTeclab se quiere fomentar la transición a una economía de bajas emisiones que genere empleo local.

Este proyecto ha sido promovido por la FIAP e.V. (Alemania), está financiado por el Ministerio de Medioambiente de Alemania y a través de él se están creando laboratorios de emprendimiento verde en Grecia, Eslovaquia y España. Los socios participantes son la German-Hellenic Chamber of Industry and Commerce por parte de Grecia, PEDAL Consulting de Eslovaquia, y por parte de España, la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (AICIA) en Sevilla, Ramales-Centro de Aprendizaje y Bienestar de Paterna de Rivera, y el Ayuntamiento de Cádiz.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdHAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41	
Observaciones		Página	46/64	
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma			

A través de este proyecto, se establecerán estructuras de apoyo en forma de laboratorios locales de emprendimiento que proporcionarán:

- Emprendimiento / capacitación técnica: desarrollo de ideas de negocios, habilidades empresariales, emprendimiento social y competencias green-tec.
- Soporte a emprendedores/as: apoyo financiero, asesoramiento legal y de gestión.
- Formación de una red virtual europea para el intercambio de conocimientos, formación de consorcios, co-desarrollo, y de apoyo a nuevas empresas ecológicas.

Su presupuesto total es de 108.582 € para la ciudad de Cádiz, que se desglosa en 103.261€ de financiación externa y otros 5.321 € de aportación municipal, estando su finalización prevista en febrero de 2023.

JORNADA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO EN LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Presentación del proyecto GreenTecLab y difusión de experiencias emprendedoras en clave verde y azul a nivel provincial, regional y nacional.
DESTINATARIOS	Personas que quieran iniciar una idea de negocio en el ámbito de la economía verde o azul
PERIODO DE EJECUCIÓN	14 y 15 de octubre 2021
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>En el marco del proyecto GreenTecLab se celebraron los días 14 y 15 de octubre unas jornadas sobre Emprendimiento y Empleo en la Transición Ecológica.</p> <p>El proyecto GreenTecLab tiene como fin apoyar a los y las emprendedoras que quieran materializar una idea de negocio o una cooperativa en alguno de los sectores vinculados a la transición ecológica.</p> <p>Las jornadas tuvieron lugar en la sala Colombia de la Casa de Iberoamérica en horario de 9.30 a 13:30 horas. Se distribuyeron en dos sesiones en las que intervinieron una veintena de expertos y expertas.</p> <p>La primera sesión de las jornadas se dedicó a mostrar experiencias emprendedoras de éxito y nuevas oportunidades en clave verde relacionadas con la economía circular, nichos de empleo en el marco de una economía sostenible, agroecología, fachadas verdes, eficiencia energética, economía social, movilidad sostenible y educación ambiental.</p> <p>La segunda sesión versó sobre la economía azul y el emprendimiento, con conferencias relativas al “Potencial de la economía azul” y “Oportunidades en torno a la conservación marina: Reservas marinas, Red Natura y usos tradicionales”.</p> <p>Asimismo se presentaron ejemplos de iniciativas emprendedoras en clave azul de temática muy variada como el aprovechamiento de las algas invasoras en la economía circular, la experiencia en el vivero de empresas de la salina de la Esperanza mediante el cultivo de salicornia, el papel de los Grupos de Acción Local de Pesca en el territorio, y la experiencia de una factoría marítima en el País Vasco.</p> <p>La última sesión se dedicó a dar a conocer los recursos disponibles para las emprendedoras y los emprendedores. Las jornadas sirvieron también como una invitación a participar a todas aquellas personas que tuviesen un proyecto o idea de esta índole, explicándose cómo participar en el proyecto Greenteclab para recibir asesoramiento y apoyo.</p>
DATOS RELEVANTES	Datos de asistencia: Inscritos: 22 (10 modalidad online + 12 modalidad presencial) 14 de octubre: 22 personas; 15 de octubre: 30 personas

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	47/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



REUNIÓN CON INSTITUTOS Y CENTROS DE FP DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Informar sobre las actividades del proyecto GreenTeclab y ver interés en participar en los talleres sobre emprendimiento verde que se ofrecen por parte del proyecto.
DESTINATARIOS	Profesores de centros de formación profesional e institutos relacionados con temas de emprendimiento.
PERIODO DE EJECUCIÓN	9 y 12 de noviembre 2021
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Se contó con la participación de los siguientes centros: - IES Rafael Alberti - CDP Argantonio - Salesianos - IES Fernando Aguilar Quignon - IES Columela - María Auxilidora Salesianas - IES San Severiano - CFPE María Inmaculada - CES Juan Pablo Segundo - IP Fernando Quiñones - Colegio Amor de Dios - Salus Infirmorum María Madariaga - IPEP Cádiz
DATOS RELEVANTES	A las reuniones asistieron un total de 16 personas

6.5. CROSPRO

Se trata de un **proyecto de la Comisión Europea COS-SEM-2019-04-01- Misiones de Economía Social, gestionado por la Agencia Europea para la Pequeña y Mediana Empresa (EASME)**, en el marco del programa COSME, cuyo objetivo es crear una economía europea más competitiva y eficiente en el uso de los recursos, basada en el conocimiento y la innovación.

- El proyecto se ha denominado COSPRO, y corresponde al acrónimo **Compartir Competencias en la Contratación Socialmente Responsable**, siendo el Socio Coordinador y líder del proyecto la ciudad de Bergamo (Italia). Los socios que participan junto a Cádiz en este proyecto son las ciudades de:
 - Bergamo (Italia)
 - Odense (Dinamarca)
 - Östersund (Suecia)
 - Gabrovo (Bulgaria)
 - La Cámara Municipal de Torres Veldras (Portugal)
 - La Red Europea de Ciudades y Regiones de Economía Social (REVES)(Bélgica),

Los objetivos específicos de este proyecto son:

- Mejorar la interacción interregional entre las partes interesadas de la economía social (sector público y privado) en el campo de las prioridades / temas de las misiones de economía social;

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	48/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



- Mejorar la colaboración entre las redes de economía social existentes a nivel regional y local en el campo de las prioridades / temas de las misiones de economía social;
- Preparar el terreno para una futura colaboración estructurada en el campo de las prioridades / temas de las misiones de economía social,
- Preparar el terreno para una futura colaboración con la Comisión Europea en el campo de las prioridades / temas de las misiones de economía social;
- Preparar el terreno para una posible réplica del modelo funcional aplicado;
- Contribuir a la construcción gradual de una comunidad de Economía Social.

La duración del proyecto es de un año, estando prevista su finalización el 1 de febrero de 2022. Sus acciones de participación se han visto lastradas por la pandemia, por lo que se han ejecutado en formato telemático. El presupuesto total del proyecto para la ciudad de Cádiz es de 16.779 €, de los que el IFEF aporta la cantidad de 1.150 €.

PROYECTO COSPRO	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Actuaciones durante el desarrollo del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la interacción interregional entre las partes interesadas de la economía social (sector público y privado) en el campo de las prioridades / temas de las misiones de economía social; - Mejorar la colaboración entre las redes de economía social existentes a nivel regional y local en el campo de las prioridades / temas de las misiones de economía social; - Preparar el terreno para una futura colaboración estructurada en el campo de las prioridades / temas de las misiones de economía social, - Preparar el terreno para una futura colaboración con la Comisión Europea en el campo de las prioridades / temas de las misiones de economía social; - Preparar el terreno para una posible réplica del modelo funcional aplicado; - Contribuir a la construcción gradual de una comunidad de Economía Social.
DESTINATARIOS	Asociaciones de 6 países de la Unión Europea (Italia, España, Portugal, Suecia, Dinamarca y Bulgaria), a partir de las cuáles se ha creado la red recién de ciudades COSPRO
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 01/02/2021 al 01/02/2022
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Estas actuaciones se han llevado a cabo a través de la organización de tres misiones de economía social para apoyar el lanzamiento de una comunidad / red abierta de prácticas en el campo de las adquisiciones públicas socialmente responsable entre asociaciones basadas en 6 países de la Unión Europea (Italia, España, Portugal, Suecia, Dinamarca y Bulgaria). COSPRO se extenderá aún más, una vez que el proyecto haya finalizado la operación, a las asociaciones locales de otros países a través de la Red europea de Ciudades y Regiones para la Economía Social (REVES). El proyecto se ha basado en aprender a través del intercambio en la experiencia duradera de la ciudad de Bérgamo (IT) en el campo de contratación social, la cuál ha proporcionado una base sólida para establecer una interacción y colaboración multinivel entre ciudades asociadas con diferentes experiencias en el campo. Esta experiencia de Bérgamo se ha comparado con las de las otras asociaciones involucradas – Torres Vedras (PT), Cádiz (SP), Östersund (SE), Odense (DK) y Gabrovo (BG). Entre las tres misiones, la asociación REVES ha apoyado la organización de tres sesiones de seminarios web encaminadas a profundizar en los logros de las propias misiones e identificar elementos para su posterior análisis
DATOS RELEVANTES	Durante el desarrollo del proyecto, han participado en el mismo FEGADI y ANDEIS (Andeis, Asociación Andaluza de Empresas de Inserción- Representa a ACECA en Cádiz).

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	49/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



7. OTROS PROGRAMAS DEL IFEF

7.1.- LA ECONOMÍA SOCIAL, UNA PRIORIDAD

Constituye una prioridad del equipo de gobierno de la ciudad la generación de acciones para el fomento y desarrollo de la economía social, lo que se genera en estrategia a través del IFEF. Así se ha manifestado por la Presidencia y Vicepresidencia del Instituto en su Consejo Rector así como en presentaciones y apariciones en prensa.

La economía social supone hilo transversal de las acciones del IFEF en sus diferentes áreas, como así se ha venido manifestando a lo largo del documento. Véase formación, ayudas a empresas de la economía social y entidades sin ánimo de lucro de la ciudad, y otras acciones, como en el marco de la Estrategia EDUSI 2020 “Un proyecto de ciudad” o convenios como el firmado con la Fundación La Caixa.

Estas acciones transversales se resumen en la siguiente tabla:

ACCIONES PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	
Asistencia técnica en materia de economía social, solidaria e inclusiva	Proyecto piloto “Oportunidades de economía social y empleo”
Proyecto GreenTecLab	Proyecto COSPRO
Programa #CádizSocial	Acciones en el marco de la EDUSI
Programa de ayudas para entidades sociales	Programa de ayudas para el fomento de la empleabilidad

7.2.- CADIZ FILM OFFICE

Se considera necesario el refuerzo de este programa dentro de las actuaciones del IFEF, considerando el impacto favorable que para la ciudad supone el ser escenario de rodajes. Un impacto que es a veces medible, vía pernotaciones y gasto directo en la ciudad, pero que se hace más potente de manera intangible, como imagen de ciudad y su repercusión, fundamentalmente, en el sector turístico.

Es por ello que se ha venido trabajando durante 2021 en el desarrollo e implantación de una estrategia de cine en la ciudad, del mismo modo que se han incluido partidas presupuestarias por primera vez con las miras puestas en el año 2022.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	50/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



CADIZ FILM OFFICE	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Cadiz Film Office pertenece a la Andalucía Film Commission desde 2005, esta, a su vez, forma parte de Spain Film Commission, que en la actualidad cuenta con una red de 32 miembros que abarca todo el territorio español. El principal objetivo es promocionar e impulsar, como agente especializado, los rodajes de todo tipo de producciones audiovisuales.
DESTINATARIOS	Empresas del sector, empresas de servicio y el ciudadano en general
PERIODO DE EJECUCIÓN	De enero a diciembre 2021
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>Durante el año 2021 se han gestionado un total de 35 producciones audiovisuales, en las siguientes disciplinas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 Fotografías publicitaria - 6 Documentales - 2 Spot publicitarios - 5 Video Clip - 5 Series de TV - 3 Videos - 3 Largometrajes - 4 Programas de TV - 4 Cortometrajes - 1 Evento Publicitario <p>Procedentes de los siguientes países: España, Chile, Francia, UK, Portugal y USA.</p>
DATOS RELEVANTES	<p>El desarrollo de estas actividades ha generado en nuestra ciudad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impacto económico: 3.338.000€ - Días de rodaje/sesión fotográfica: 89 - Profesionales del sector implicados: 902 - Figurantes contratados: 373

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	51/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		




8. ACCIONES CONJUNTAS CON OTRAS DELEGACIONES

En el presente apartado se detallan los proyectos en los que el IFEF trabaja conjuntamente con otras delegaciones municipales. Además de para la coordinación de la Oficina Técnica de Gestión EDUSI para el desarrollo de la Estrategia, se llevan a cabo otras acciones conjuntas del mismo modo que desde el Instituto se han llevado a cabo las tareas de gestión de proyectos que han nacido como consecuencia de la pandemia generada por el Covid-19, y que otras Instituciones han puesto en marcha para paliar sus efectos en materia de empleo. El detalle es el siguiente:

	<p>PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO MARÍTIMO, MILITAR E INDUSTRIAL DEL LITORAL DEL ESPACIO ATLÁNTICO (MMIAH)</p> <p>Para la ejecución del Proyecto MMIAH y su posterior continuidad ha sido necesaria la coordinación de IFEF con otras delegaciones municipales. Concretamente, contacto constante con la delegación de turismo, dada la existencia de actuaciones que involucraban directamente a ésta, como las visitas teatralizadas por la ciudad o el proyecto de realidad inmersiva a instalar en el Torreón de las Puertas de Tierra. Cara al futuro, coordinación con la delegación de Patrimonio, para dar continuidad a las actuaciones que se han desarrollado en el marco del MMIAH.</p>
	<p>PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA</p> <p>El IFEF ha venido participando de la gestión de las convocatorias que han venido activándose para el desarrollo de actuaciones para ser financiadas por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Además de estrechar vínculos y compartir información con el Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico y Empleo de la Diputación de Cádiz, se han generado desde el IFEF los procedimientos para la selección de convocatorias a las que presentar solicitud así como se viene trabajando en la elaboración del Plan de Medidas Antifraude que se exige a todas las entidades que puedan ser ejecutoras del PRTR.</p>
	<p>AGENDA CÁDIZ 2030</p> <p>Será necesaria e imprescindible la coordinación y vinculación de todas las delegaciones municipales para con el IFEF para el desarrollo de la Agenda Cádiz 2030, que dará la estrategia de ciudad en los próximos años. De hecho, el Pleno del Ayuntamiento de Cádiz en sesión ordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2021 aprobó Declaración Institucional sobre la elaboración de la Agenda Urbana "Agenda Cádiz 2030".</p>

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	52/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



	<p>ECONOMÍA NARANJA</p> <p>La próxima puesta en funcionamiento de los Antiguos Depósitos de Tabacalera como espacio de innovación social supuso el origen de lo que es este proyecto. Y es que para garantizar el buen funcionamiento del espacio coworking a instalar allí se propone generar la necesidad de antemano. Los primeros avances han pasado por coordinar con las delegaciones de Patrimonio y Cultura la necesidad de contar con un espacio para la mentorización de empresas y potenciales emprendedores en el marco de la economía naranja.</p>
---	--

PLAN EXTRAORDINARIO COVID 19 DIPUTACION DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	<p>Con fecha de 21 de mayo de 2020 se publica en el BOP la resolución de aprobación del Proyecto del Plan Extraordinario COVID -19 de la Diputación de Cádiz que pretende satisfacer las demandas de los ciudadanos y de los usuarios de los servicios públicos, asistiendo a los municipios de nuestra provincia en el ámbito de la gestión de sus competencias, mediante actuaciones que repercutan en el bienestar de los ciudadanos y en la mejora del desempleo agravado por la crisis COVID-19, a través de la financiación de los recursos humanos y técnicos necesarios.</p> <p>Este Plan Extraordinario se gestiona a través del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico del Área de Empleo de la Diputación de Cádiz, se dirige a todos los municipios de la provincia, financiado en un 100% por la Diputación Provincial de Cádiz, con el fin de desarrollar servicios de interés general en el ámbito municipal.</p> <p>El Presupuesto total del Plan se sitúa en 10.500.000 €, siendo el presupuesto asignado al municipio de Cádiz de 677.178,70 euros, coordinándose desde el IFEF con el área de personal del Ayuntamiento y diferentes delegaciones municipales la elaboración de la siguiente propuesta de actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - PROGRAMA DE INFORMACIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN ESPACIOS PUBLICOS. - PROGRAMA DE INFORMACIÓN, VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN INSTALACIONES MUNICIPALES. - PROGRAMA DE POTENCIACIÓN DE LOS SERVICIOS EMPLEO MUNICIPALES. - PROGRAMA MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES. - PROGRAMA MUNICIPAL DE CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS.
DESTINATARIOS	Dirigido a la contratación de 93 personas desempleadas.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Este proyecto se desarrolla entre junio de 2020 a septiembre de 2021 y se cofinancia con la cantidad de 33.963,13 euros para la contratación de un Técnico Coordinador.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	<p>Desde el IFEF se desarrolla el Programa de Potenciación de los Servicios de Empleo municipales con la contratación de 2 orientadores cuyos objetivos han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la inserción laboral de personas demandantes de empleo de la ciudad de Cádiz a través de un plan integral de actuaciones de diferente naturaleza, tales como acciones de información, orientación y acompañamiento en la búsqueda de empleo. - Detectar las necesidades y oportunidades laborales de las empresas de la ciudad de Cádiz para poder darles respuesta, diseñándose, si fuese necesario, actuaciones específicas.
DATOS RELEVANTES	Se han atendido un total de 78 usuarios/as, de las cuales 175 han sido atenciones directas, 167 atenciones telefónicas y 217 atenciones telemáticas a través de correo electrónico.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	53/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



PROGRAMA DE SUBVENCIONES A LOS AYUNTAMIENTOS MANCOMUNADOS PARA ACCIONES EN LA LUCHA CONTRA LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN LA BAHÍA DE CÁDIZ	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	<p>Conforme a lo establecido en las Bases Reguladoras y la Convocatoria del programa de subvenciones a los Ayuntamientos mancomunados para acciones en la lucha contra los efectos del COVID-19 en la Bahía de Cádiz, publicadas con fecha de 29 septiembre 2020 en el BOP de Cádiz, el Ayuntamiento de Cádiz participa en la misma presentando con fecha de 22 de octubre de 2020 un programa de actuaciones que se desarrollan a través de 4 Delegaciones Municipales: Asuntos Sociales, Fundación de la Mujer, Transición Energética y Protección Civil.</p> <p>A través de las áreas de Personal y del Instituto de Fomento, Empleo y Formación, se coordina la presentación, gestión y justificación de las actuaciones subvencionadas a través de esta convocatoria en el marco de las “Medidas paliativas, de carácter social, sanitarias o de la seguridad” y “Medidas regeneradoras, destinadas a combatir los efectos económicos de la crisis social, económica y de actividad derivada de la pandemia por COVID-19 “ en nuestro municipio; desarrollando las siguientes actuaciones:</p> <p>ACTUACIÓN 1: UNIDAD DE APOYO SOCIAL AL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER CON MOTIVO DE LA CRISIS SANITARIA, ECONÓMICA Y SOCIAL OCACIONADA POR EL COVID-19.</p> <p>ACTUACIÓN 2: PROGRAMA DE APOYO EN EL ESTUDIO Y LA PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA MUNICIPAL. PostCOVID19</p> <p>ACTUACIÓN 3: CUIDARSE PARA GANAR EN SALUD. DELEGACIÓN DE ASUNTOS SOCIALES.</p> <p>ACTUACIÓN 4: PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS POR LA ALERTA SANITARIA. DELEGACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</p>
DESTINATARIOS	Ha supuesto la contratación de 17 desempleados/as.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Desde el 1 de marzo al 31 de agosto de 2021.
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	El presupuesto aprobado es de 260.000 €, correspondiendo 255.829,58 € a costes laborales y el resto 4.170,42 euros a costes de materiales.
DATOS RELEVANTES	<ul style="list-style-type: none"> - UNIDAD DE APOYO SOCIAL AL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON MOTIVO DE LA CRISIS SANITARIA, ECONÓMICA Y SOCIAL OCACIONADA POR EL COVID-19 (Fundación Municipal de la Mujer): 380 mujeres y 1678 intervenciones. - PROGRAMA DE APOYO EN EL ESTUDIO Y LA PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA MUNICIPAL. PostCOVID19 (Concejalía de Transición Energética): 21 estudios energéticos con propuestas de implementación de medidas de mejora para la reducción de consumo energético y de emisiones de GEI en sintonía con los objetivos del Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía Sostenible. - CUIDARSE PARA GANAR EN SALUD (Delegación de Asuntos Sociales): 636 usuarios/as atendidos y 1.026 intervenciones realizadas. - PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS POR LA ALERTA SANITARIA (Protección Civil).

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	54/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



9. PROGRAMAS EN COLABORACIÓN

Este proyecto piloto se desarrolla en colaboración entre el IFEF y la Fundación La Caixa. Pese a la firma del convenio en el año 2019, las circunstancias generadas por la pandemia que ha provocado el Covid-19 impidieron el desarrollo de este proyecto con normalidad hasta el mes de julio de 2021.

Su objetivo es generar un pacto local por la inclusión de colectivos especialmente vulnerables y/o en situación de exclusión, poniendo en valor las sinergias de los diferentes actores que intervienen en los procesos de inclusión socio-laboral de colectivos especialmente vulnerables y/o en condiciones de exclusión social, los cuales son actores principales del convenio colaborando en la detección de necesidades formativas, difusión de actuaciones, disposición de empresas para la realización de prácticas formativas y participación en jornadas de sensibilización.

Cuenta con un presupuesto de 60.000 euros anuales, que se aporta de manera equitativa entre las partes y está prevista la firma de adenda al convenio vigente.

PROYECTO PILOTO OPORTUNIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO	
DETALLE DE LA ACTIVIDAD	Se han realizado los trámites para poner en marcha una serie de “acciones formativas y/o asesoramiento vinculadas a la mejora de la cualificación en Habilidades Prelaborales con colectivos en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social” dando cumplimiento a lo estipulado en el convenio con La Caixa.
DESTINATARIOS	Los/as alumnos/as serán usuarios/as que se encuentren en situación de vulnerabilidad y demanden estos servicios, usuarias de la Fundación Municipal de la Mujer, así como personas derivadas de la Delegación Municipal de Asuntos Sociales y de entidades colaboradoras que trabajen en la inserción sociolaboral de personas en riesgo.
PERIODO DE EJECUCIÓN	Primer - tercer trimestre de 2022
COMENTARIOS E INCIDENCIAS DESTACABLES	Se ha consensado una propuesta para el desarrollo de un programa de talleres prelaborales, en colaboración con la Delegación de Asuntos Sociales y las Entidades que trabajan con personas en situación de vulnerabilidad en el municipio Licitación de dicho programa de talleres para la mejora de competencias y disminución de la brecha digital. Adjudicación y contratación de la empresa que va a llevar a cabo la implementación del programa de talleres
DATOS RELEVANTES	Este programa se compone de: a) Cuatro talleres prelaborales de los que se realizarán 20 ediciones en total, para la mejora de competencias y dirigidos a personas que pretenden optar a itinerarios de formación y empleo.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	55/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



Talleres	Nº ediciones	Nº horas	Total horas
Autoconocimiento y Proyecto personal	5	16	80
Habilidades Sociales y de Comunicación	5	16	80
Competencias de búsqueda activa de empleo y Competencias Prelaborales	5	16	80
Competencias específicas en el puesto de trabajo/prácticas	5	16	80
TOTAL HORAS PROGRAMA DE TALLERES			320

b) Un taller del que se realizará 5 ediciones para el impulso y mejora de la empleabilidad y disminución de la brecha digital, que promuevan el avance personal y profesional de las personas usuarias, dotándoles de competencias digitales, para reducir la brecha digital mediante la formación en las tecnologías de la información y la comunicación, de manera que puedan normalizar sus vidas y tener como meta su integración socio laboral.

Taller	Nº ediciones	Nº horas	Total horas
Competencias Digitales para los nuevos tiempos	5	60	300


Se está trabajando con la empresa adjudicataria en la planificación de las tareas a realizar durante 2022.


Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	56/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		




10. TRABAJO EN RED

En el IFEF se es muy consciente de la importancia del trabajo en red como herramienta de colaboración para la consecución de objetivos que son comunes y coherentes con los fines del Instituto. Es por ello que se destaca la participación en:

	<p>CADIZ.RED</p> <p>Es un punto de encuentro y colaboración entre entidades e instituciones públicas y privadas que tiene como objetivo hacer crecer la provincia impulsando y apoyando el espíritu emprendedor de los gaditanos y gaditanas. Su finalidad es generar un ecosistema emprendedor que permita la relación, la interacción y el contacto entre emprendedores, así como con otros actores del sistema que hacen que éste funcione.</p>
---	---

	<p>LABORATORIO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL EL ALJIBE</p> <p>Laboratorio de emprendimiento social que lidera el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación de Cádiz y la Universidad de Cádiz ponemos a disposición de los emprendedores y emprendedoras sociales de nuestra provincia de Cádiz nuestro potencial humano, académico y científico, para conseguir el desarrollo de soluciones en forma de productos y servicios basados en nuevos modelos de negocio. Se realizan acciones en colaboración en las que participan entidades y empresas comprometidas con la economía social.</p>
---	---

	<p>RED RETOS</p> <p>Retos es una red de ámbito nacional liderada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social, y de la Responsabilidad Social de las Empresas. Integrada por territorios locales (municipios, provincias, consorcios) constituidos en red, cuya misión es articular, integrar e implementar distintas estrategias para el desarrollo de Territorios Socialmente Responsables, que mejoren la calidad de vida de sus habitantes.</p>
---	---

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	57/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



11. OTROS DATOS DE INTERÉS

11.1.- GESTIÓN DE PERSONAL

Se han desarrollado los siguientes procesos de selección en el ejercicio 2021:

PROGRAMA	DETALLE PUESTO	Nº VACANTES	Nº SOLICITUDES	ESTADO
GREENTECLAB	TÉCNICO MEDIO	1	63	FINALIZADO
OPORTUNIDADES ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO	TÉCNICO MEDIO	1	43	FINALIZADO
ESTRUCTURA IFEF	TÉCNICO SUPERIOR DE PROGRAMAS	1	48	FINALIZADO
PÓRTICO DIPUFORMA	TÉCNICOS DE GESTIÓN	2	141	FINALIZADO
PÓRTICO DIPUFORMA	ADMINISTRATIVO	1	214	PENDIENTE
PÓRTICO DIPUFORMA	TÉCNICOS/AS DE ORIENTACIÓN-INSERCIÓN	5	285	FINALIZADO
PÓRTICO DIPUFORMA	TÉCNICOS/AS DOCENTES	5	90	PENDIENTE
TOTAL		16	884	

11.2.- CONTRATACIÓN, COMPRAS Y CONTABILIDAD


Detalle contratos formalizados por procedimiento abierto en el ejercicio 2021:

TIPO	Nº CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)
OBRA	1	63.448,47 €
SERVICIO	16	215.524,60 €
SUMINISTRO	3	9.299,10 €
TOTAL	20	288.272,17 €

Detalle contratos menores formalizados en el ejercicio 2021:

TIPO	Nº CONTRATOS	IMPORTE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)
OBRA	--	--
SERVICIO	8	5.116,32 €
SUMINISTRO	12	11.617,31 €
TOTAL	20	16.733,63 €

El periodo medio de pago a proveedores del IFEF ha finalizado el ejercicio 2021 en 16,89 días.

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41	
Observaciones		Página	58/64	
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma			

11.3.- ASISTENCIA A EVENTOS Y JORNADAS

A continuación se detallan otras cuestiones de interés no incluidas en los apartados anteriores:

CONCEPTO	DETALLE
Reunión	Reunión con el partido político Ciudadanos
Formación	Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (IEDT)
Eventos	Jornada "El futuro es digital" (Cámara de Comercio de Cádiz)
Eventos	II Congreso Innovación Social - V Centenario Magallanes Elcano
Eventos	II Encuentro Regional de Municipios Inteligentes (Jerez de la Frontera)
Eventos	Participación activa en la semana #Cádiz Emprende
Eventos	Jornada Proyecto Magallanes_ICC - Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
Eventos	Congreso Foro Urbano de España (Sevilla)
Eventos	Congreso Tourism Innovation Summit (Sevilla)
Eventos	Mesa Redonda: Cádiz en la Ficción
Eventos	El futuro de los grandes yates en la Bahía de Cádiz
Eventos	Congreso de Desarrollo Local (Medina del Campo)
Eventos	Presentación Informe GEM
Eventos	Presentación Informe GUESS
Eventos	Asamblea Red Retos (Primer semestre; A Coruña)
Eventos	Asamblea Red Retos (Segundo semestre; Medina del Campo)
Eventos	Actos Anuales 2020-21 sobre Políticas Regionales y Fondos Europeos (Madrid)

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	59/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



GALERÍA DE IMÁGENES

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	60/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		





Sesión de trabajo con Centros de FP e Institutos dentro del Proyecto Green Tec Lab (11/11/2021)



Entrega de Premio ESI Lab (Puerto Real)



Acogida estudiantes Brest (22/11/2021)



Jornada presentación Ayudas IFEF (22/09/2021)



Sesión Unidad de Control Antifraude EDUSI (22/12/2021)



Jornada entidades de la economía social (22/11/2021)

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	61/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		





Mesa de trabajo de Ecosistema
Emprendedor de la provincia de Cádiz
(06/10/2021)



Jornadas de emprendimiento y empleo
en la transición ecológica dentro del
proyecto GreenTecLab
(14/10/2021)



Jornada presentación Ayudas IFEF
(29/09/2021)



Mesa de trabajo de Ecosistema
Emprendedor de la provincia de Cádiz
(06/10/2021)



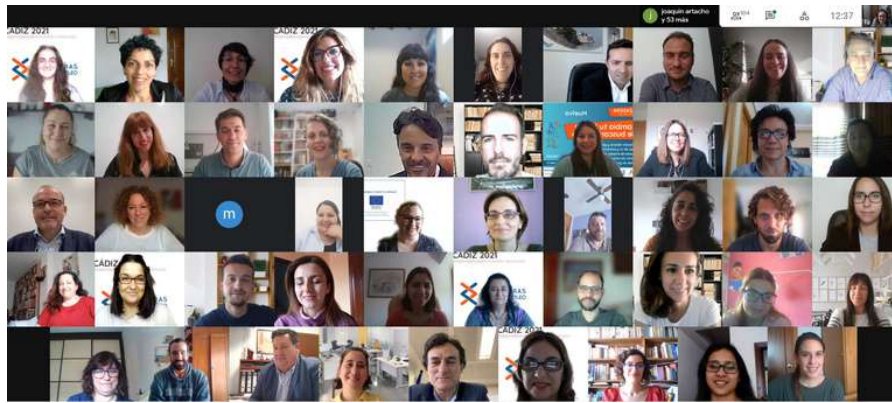
I Foro Urbano de España
(Sevilla - 06/10/2021)



-Feria de Economía Social
(Jerez de la Frontera - 14/11/2021)

Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	62/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		





Encuentro virtual
Lanzaderas
Conecta Empleo
Andalucía
(10/05/2021)



-Encuentro de la Red de EDUSIS de la provincia de Cádiz (Rota - 16/09/2021)



Jornada "-Digitalizarse para emprender"
(10/11/2021)



Sesión de trabajo "EL ALJUBE"
(17/09/2021)



-Feria virtual de Empleo de la UCA
(24/11/2021)

Sesión ordinaria
Consejo Rector del IFEF
(29/12/2021)



Código Seguro De Verificación	xH+WjdHAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	63/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		



Código Seguro De Verificación	xH+WjdhAXTsk1LluPY//BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Paradas Garcia	Firmado	16/06/2022 14:33:41
Observaciones		Página	64/64
Url De Verificación	https://firma.cadiz.es/verifirma		

